

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Bianchs, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo.
Precios de suscripcion: Barcelona. 150 ptas. (plata al mes. Fuera. 6 id. trim. Extrañl. 9 id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. Día 3 de Diciembre de 1891.

Hora.	Baróm.	Temperatura.		Tempo	Humed.	Lluvia	Evapor.	Visitas.	Cielo.	Tempo.
9 m.	755.96	Máxima.	Mínima.	14.6	89.19		milímetros	NNO. 1.º	Encapot.	Templado
3 l.	766.35	17.8	8.2	15.6	75.94	0.00	0.84	OSO. 1.º	Carrado.	

Saló el Sol a las 7.10. Se pone a las 4.31. Sale la Luna a las 10.15 mañana. Se pone a las 6.59 noche.

SANTO DEL DIA: Santa Bárbara, virgen y San Teofano. — Ayuno. — CUARENTA HORAS: Principian en la Iglesia de la Casa de Caridad, de las 7 y media de la mañana a las 5 y media de la tarde. — CORTE DE MARIA: Visita a Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

R. SAEZ especialista en las enfermedades secretas, matriz y humorales, asegura su curacion radical. Hospital, 4, 1.º Recibe de 9 a 10, de 1 a 3 y de 7 a 8. Concede otras horas y visita a domicilio.

DR. NAVARRO especialista, cura las enfermedades secretas y humorales. — Centro Higiénico-Médico. — Tapineria, 30. CONSULTA GRATIS de 11 a 1 y de 7 a 8

HOMEOPATIA Para medicamentos homeopáticos garantidos, Tapineria, número 30, farmacia.

MOSAICOS maravillosos. Los mejores que se fabrican, son los de ESCOFET FORTUNY y C.ª. Ronda S. Pedro, 8, Barcelona. Casa en Madrid: Hileras, núm. 17.

GRAN BARATURA

FLORENCIO NEGRE, 9, PLAZA REAL, 9 (esquina Tres-Alts).

Suspensiones y lámparas para petróleo y gas. Bateria de cocina de hierro esmaltado, esmaltado y hojodeista. Cafeteras, molinillos y tostadores de café. Cuchillos para mesa y cocina. Salvamanteles nickelados, esmaltados y de madera. Bañeras, lebrillos, jarrones, cubos y regaderas de zinc. Teteras, azucareras, cafeteras, cubiertos, cucaritas y platos de metal blanco. Moldes para pasteleria. Pesas y medidas del sistema decimal. Caloriferos, braserillos, calentadores, estufas para gas, palanganeros, cubos para colada, filtros para agua y café. Bandejas, hornos y asadores de todas clases.

FÁBRICAS de Pólvoras, Dinamita, Pirotecnia y accesorios de caza. Medallas de oro. Tarruella y Berch, Barbara, 33.

SONÁMBULA para toda clase de enfermedades, con su médico, Viladecols, 2 bis, 3.º, 1.ª

MUEBLES. Por cesar en el negocio se realizan hasta fin de año todas las existencias. Ultimos dias. Calle Baños Nuevos, 14, frente a la del Ave Maria.

ENFERMEDADES SECRETAS J. Mirabent, sifiliógrafo, antiguo alumno de los hospitales de Paris, médico del Hospital del Sagrado Corazon, Escudillers, 10 bis, entresuelo. De 11 a 1 y de 6 a 8.

BOTIGA FONDA**DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 5****(antes Boquería, 37, 39 y 41)**

Por realizar un gran sobrante de existencia se liquidan varios artículos á precios de verdadera ganza.

Armures negro de lana.	de 5 pesetas á 2'50
2.246 pañuelos pelo cabra.	de 5 " á 1'25
Géneros para abrigo los.	de 5 " á 2
Géneros para abrigos superiores desde.	6
Lanas doble ancho desde.	50
Franelas doble ancho las.	de 5 " á 2

En sedería negra precios baratísimos.**MANTAS DE LANA SUPERIORES DE MALLORCA DESDE 6 PESETAS.****OJO MUEBLES** Camas de Viena con sommier 32'50 pesetas, silleras y toda clase de muebles á precios nunca vistos. **Asalto, 8.****TRASPARENTES ESPRESOS** los mejores y más baratos. 1.^a Fábrica en España, Rambla Estudios, 10.A. Campdesuñer, médico especialista en las enfermedades del **ESTÓMAGO.** Princesa, número 16, piso 2.^o, 2.^a, de 2 á 4.
Electricidad, Amasamiento, Pulverizaciones, Lavado gástrico, etc.**REUMA.** Se alivia á la primera untura sin necesidad de masaje y se cura con uno ó dos frascos de **BALSAMO de ORIVE** posamente anunciados. Cuando nada se consigue con otros medicamentos tan pomamente anunciados. La recomendacion de paciente á paciente y cartas laudatorias de médicos de fama, hicieron la propaganda de tan superior calmant de toda clase de dolores reumáticos. Pedido en todas las farmacias de crédito. Por mayor su autor, Biubao, Barcelona, Marqués y Matas, Hospital, 109.**CAFÉ-RESTAURANT PELAYO**Plato del día: *Filete Lengüado Monpansier.*—Cubiertos de 12 reales en adelante, esmerado servicio á la carta, abierto toda la noche.—Se admiten abonados.**Diversiones públicas.****TEATRO PRINCIPAL.**—Para dar lugar á reformas del mismo y ensayos de las compañías que han de actuar, se suspenden las representaciones hasta el sábado próximo inclusive.—Nota: Continúan abierto los abonos á beneficio del Hospital de Santa Cruz y Asilo Cuna del Niño Jesús.**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Hoy viernes, no hay función.—Mañana sábado. Restablecido de su enfermedad el barítono signor Ughetti, tendrá lugar la penúltima salida de la distinguida lírica signora Arkel y del tenor signor Graní, con la ópera, *Tannhauser.*—Se despacha en Contaduría (pórtico teatro) para dicha función y las del domingo tarde y noche.**TEATRO DEL CIRCO.**—Calle de Montserrat.—Hoy viernes, 25.^a función de abono.—La siempre aplaudida zarzuela en un acto de los señores Estremera y Chapí, Música clásica, desempeñada por la señora Pizarro y los señores Rovira y Remos.—1.^a representación del espectáculo en 2 actos y 12 cuadros, de la noche á la mañana, presentado con espléndidas decoraciones, y tomando parte en el desempeño, á más de los principales artistas de la compañía, los coros general y de niños, cuerpo coreográfico, banda y numerosa comparsaria. Para dar lugar á la colocacion del decorato del cuadro 5.^o habrá un intermedio, lo más corto posible entre éste y el anterior.—Terminará la función con el baile Las Sillitas.

Mañana sábado, y el domingo tarde y noche, De la noche á la mañana.

Para dichas funciones se despacha en Contaduría.

Nota.—A la salida de la función hay coches de «La Barcelonesa» con pasaje gratuito para los señores que hayan adquirido localidades de los conductores.

TEATRO CATALÁ.—Romea.—Hoy viernes ¡á reírse! ¡á reírse!!—5.^a representación de la comedia de bromas, ¡Viva el divorcio! y la pieza de Aulés, Eil.—A las 8 rs.—Entrada 1 pia.—Al 2.^o piso, 2 reales.—Mañana, sociedad Latorre.—L' agulla y La sombra de un vestit.—Domingo, tarde.—Don Juan de Sorralonga, por los señores Rlutort y Borrás, y la pieza Del ou el sou....—Noche, escogida función cómica catalana.—Lunes, función monstruo beneficio del público.—La sombra de un vestit, El Joro, haco y Cura de moro.—¡¡12 actos!!—Se despacha en contaduría.—En ensayo, Los pastorets ó lo bresol de Jesús, drama catalán en 5 actos, original y en verso de un aplaudido autor.

TEATRO TIVOLI.—Compañía de zarzuela y baile.—Esta noche Sociedad Matilde Díez.—Penúltima función irremisiblemente del célebre adivinador de moda Onofroff, a beneficio de su criado Joaquín Vendrell, víctima del crimen de la calle Condal.—Los embusteros.—Magnetismo, hipnotismo, fascinación y transmisión del pensamiento humano por Mr. Onofroff, y ¿cómo está la sociedad!—Entrada general 50 céntimos.

Mañana Sociedad La Gaditana.—Próximamente el viaje buf.—En 3 actos, ¡Karri vion!
NOVEDADES.—Teatro Catalá.—Hoy, viernes, festividad de Santa Barbara, función dedicada a los señores Jefe, oficiales, clases de tropa y artilleros de esta Plaza.—1.ª representación del drama de espectáculo de gran éxito, en 5 actos, dividido en 8 cuadros, La payasa del Montseny.—A las 8 y media.—Entrada a localidades 1 pta. 11. al público 50 céntos.—Mañana, sábado, Sociedad Cervantes, el drama social en 3 actos, Las aves de rapaña.—Domingo, tarde y noche, últimas irremisiblemente de La payasa del Montseny.—El próximo miércoles, estreno de la comedia catalana en 3 actos, original de don Alberto Llanas, La germana gran.—Se despacha en contaduría.—Nota.—Los señores abonados a días festivos por la noche que no estén conformes con la función que se anuncia, pueden pasar por la administración hasta el sábado a las doce del día, que se les devolverá su importe.

ELDORADO.—Teatro de Cataluña.—Éxito cada vez más extraordinario de El mismo demonio.—Hoy viernes.—Programa: Los Trabajadores, toman la parte la señorita Pino.—8.ª representación de El Monaguillo, (última serie terminantemente).—9.ª de la nueva y estrepitosamente aplaudida zarzuela en dos actos, de los señores Manzano y Chapí, El mismo demonio, cuyas representaciones siguen siendo un verdadero y crecientemente triunfo para los autores y para los artistas y coros de este teatro.—Entrada: 75 céntos.—I leu al 2.º piso, 2 rs.—A las 8 y media.—Mañana sábado, El Monaguillo, El año pasado por agua y El mismo demonio.—Domingo, tarde y noche, El mismo demonio.—Se despacha en contaduría para mañana y domingo.—Prepáranse los estrenos de Entrar en la casa, El toque de rancha y El milagro del Santo.

CIRCO ECUESTRE BARCELONES.—(Teléfono 511)—Viernes 4 Diciembre.—Magnífico espectáculo en el que tomará parte los enormes y corpulentos elefantes de Mr. Thompson, los cada vez más aplaudidos musicales los Inagos, las principales partes de la compañía y todos los clowns.—A las 8 y 1/4.—A 75 céntimos.

A la mayor brevedad estreno de una gran pantomima.
TEATRO CALVO-VIGO.—Funciones para el domingo.—Tarde, función moésturo.—10 actos.—La cabaña de Tom y El esclavo blanco (1.ª parte) de la cabaña de Tom.—Noche, beneficio del actor don Antonio Carnicero, La vida es sueño, y la pieza de herau Pruna.—Se despacha en contaduría.

EDEN CONCEAT—Asalto, 1.ª.—Hoy viernes 4.—Dos grandes y extraordinarias funciones tarde y noche.—Programa: 1.º Troupe française (15 artistas).—2.º Pareja de baile español, C. Cazorla-Baldú.—3.º La preciosa zarzuela en un acto, Torrear por lo fino.—4.º Mr. Real et Mlle. Alberty, dúosistas de grande operette, Mlle. Paera et Paule Delmont, estrellas en todos géneros.—5.º La aplaudida zarzuela en dos actos y dos cuartos, Los lobos marinos.—¡¡¡Próximamente grandes debuts!!!—Gran restaurant a la carta día y noche.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Union, 7.—Monstruosas funciones de troupe française, en la que toma parte Mlle. Jardín.—Dulce de pateras y Sevillanas.—Dejato por la señorita Loazir y la popular señorita Aurora Molina.—La gran pantomima, La esmeralda.—Todas las noches, Cuadrille cómica.—Tarde, 30 céntimos.—Noche, 40 céntimos.

GRAND CONCERT DES VARIETES.—Ginjol, 3.—Antes Trés-correo.—Viernes, 4 Diciembre.—Tarde.—Las aplaudidas zarzuelas en un acto, Juanito Tenorio, y La leyenda del monje.—La pantomima dramática Roberto la sultimbanquís.

Noche.—La zarzuela Los baturros.—Gran concierto por toda la numerosa y aplaudida compañía francesa.—Gran sucesos de las distinguidas artistas Mlle. Sabatier, y Mlle. Deblainville, cómique.—Los tan celebrados Hermanos Alzerch, artistas fantásticos.—La pantomima cómica, La Pallas enloñant.

Tarde.—Entrada y butaca, 35 céntos.—Noche, 1 pta.—Id. 2.º piso, 30 céntos.
FOLIES BERGERE.—Escudillers, 6.—Gran café-concierto musical, única orquesta de damas vienesa en esta capital; da conciertos todos los días de una a tres de la tarde y se ocho a doce de la noche, en el primer salón de este espacio local, entrada libre.—Entrada a los espectadores: tarde 30 céntimos con derecho a una consumación, butaca 10 céntimos.—Noche, 40 céntimos sin consumación, butaca 10 céntimos, platos a pesetas.

GRAN CAFÉ DE NOVEDADES.—Conciertos a quinteto por los profesores señores Sanchez, Garcia, Navarro, Balló y Sala.

CAFÉ-RESTAURANT PELAYO.—Concierto todas las noches por los profesores señores Clot, Millis y Pansias.—Servicio de restaurant a la carta hasta la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—Domingo 6 Diciembre.—Mat.—A las tres, gimnasia.—A las cuatro, novillos y mojiganga.—Sol 2 real.—Sombra 2 reales.—1117 NOVILLOS III—Debut del Maestr. Cav Filippo Sebastiani (Conde de Bocol-II).—Debut del Sisquet y Queto de Gracia.—Cuadrilla mujeril.—Pantomima Los calabres de D. Simon. Detalles por cartelés.

Diversiones particulares.

SOCIEDAD LATORRE.—Romea.—Mañana sábado.—Día de moda.—Extraordinaria función con la magnífica producción L. Aguilu, en la que tan grandioso éxito alcanzan la señora Chmante, los señores Riutor, Borrás y demás artistas; y la nueva y divertida pieza, La sombra de un vestit.—Vales a peseta: Cu-chillería Gran, Deguería, 2; Ingenio, Raurich, 6; Prades, Union, 6; Chocolatería, Rambla Flores, 33; Camisería, Puertaferriss, 22; y Confeitería Palma.

SOCIEDAD CERVANTES.—Novedades.—Mañana sábado.—Función extraordinaria.—El aplaudidísimo drama social en 5 actos, Las aves de rapaña, en el que alcanza una verdadera ovación toda la compañía.—Vales: Confeitería Oliveras, Hospital, 23; relojería Koca y Calca, Rambla Centro, 16; El logesio, Raurich, 6; mercería Ferrer, Haja San Pedro, 54; El Babá, Cármen, 116; platería Boix, Tapiarieria, 11; litografía Riera, Aneha, 15, y Roig hermano, plaza Pino, 1; platería Giesbari, San Pablo, 96; Grau, plaza Pino, 1, 2; cerrajería San cristófol, Montesión, 8; droguerías Jeremías hermano, Escudillers, 42; y Antónes, 8, (Gracia), y Sucursal Jonecas, Paseo de Gracia.

MATILDE DIEZ.—Tivoli.—Viernes.—Beneficio del criado de Mr. Onofroff.—Entrada y butaca, 1 peseta: Confeitería Palms, R. del Centro; Colmado Pelayo, R. Canaletas; Pastelería inglesa, Pelayo, 6, y Peluquería Parisien, P. de Gracia, 60 y 62.

Crónica diaria.

4 de Diciembre de 1891.

De las esferas del Gobierno sólo nos llegan noticias de planes rutinarios, tocante á a cuestión de Hacienda.

El Consejo de ministros en presencia de la gravedad de la cuestión económica no ha sabido encontrar solución, aparte de la del empréstito, que disminuir alguna que otra partida insignificante en los presupuestos de gastos, y reforzar los ingresos.

Ya sabemos lo que esto último quiere decir. Que se aumentarán los actuales impuestos ó se crearán otros nuevos, así, de repente, como si el pueblo contribuyente estuviera sobrado de recursos y pudiera distraer nuevas cantidades para saciar la voracidad de la Hacienda.

Se sabe que ni en Estado ni en Marina se harán economías y se sospecha que las que se harán en los demás ministerios recaerán en las cantidades afectas á la dotación de servicios ya escasos de dotación. A algunas supresiones de empleados de corto sueldo, y pare usted de contar.

Ni una reforma trascendental, ni una sola modificación que entrañe el propósito de llegar á la única y abundante fuente de las economías, la reorganización de los servicios públicos bajo un plan racional y prudente. La Hacienda continuará bajo el sistema de gastar más de lo que puede en gastos supérfluos dirigidos á sostener la burocracia, sin la cual parece imposible la existencia de la monarquía.

Estos son los horizontes que nos ofrecen los talentazos conservadores.

Asunto Ayerbe.

Continúa ese caballero molestando con instancias y recursos al Ayuntamiento de esta ciudad. Recientemente ha presentado un recurso al Gobernador civil pidiendo que obligue al Ayuntamiento a remitirle copia del informe de los concejales letrados y del de los letrados asesores, señalándole al efecto un plazo muy perentorio para el envío, y pidiendo además que obligue al Ayuntamiento á formar en el término de diez días un presupuesto extraordinario para que pague la cantidad de tres millones aproximadamente. El Gobernador ha remitido dicho recurso al Alcalde, encargándole que le remita inmediatamente el informe pedido.

Se nos figura que si el marqués pretende conocer el dictámen de los concejales letrados puede esperar unos días á que esté impreso; pero si pretende obtener el de los letrados asesores, es ya pretender una goltería. Establecemos la diversidad de criterio, porque respecto del primero no hay inconveniente que lo conozca, porque se refiere á las gestiones que debe practicar el Ayuntamiento ante el Gobierno y las Cortes, lo cual es esencialmente de carácter público. Pero ya es otro cantar el de los letrados asesores, porque este contiene un arsenal de textos legales en que debe apoyarse la demanda de restitución *in integrum*, y los letrados han facilitado estos datos en el dictámen para mejor ilustrar el voto del Ayuntamiento y no tenían el deber de darlos, y lo que ha sido celo en los letrados, podría convertirse en perjuicio de la ciudad si se facilitaran á nuestro enemigo. Por consiguiente entendemos que el Ayuntamiento no debería soltar, así como así, los fundamentos de su derecho, que servirían únicamente para que el caballero marqués de Ayerbe se apercebiera con tiempo para el próximo litigio.

Carretera interceptada.

Dice un colega local:

«Hace pocos días se constituyó el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital en la montaña del Tibidabo, al objeto de reintegrar á los hermanos señores Flotats en la posesión de los terrenos que, sin previo expediente de expropiación según se nos dice, les fueron ocupados al construirse la carretera que, partiendo de la plaza de Valviadrera, va á la cúspide de dicha montaña. Dicha posesión la dió el juzgado en cumplimiento de la sentencia ejecutiva dictada por el mismo, en mérito de los autos de interdicto de recobrar instados por los referidos hermanos señores Flotats. La carretera queda ahora interceptada, porque los citados propietarios hicieron abrir dos zanjas en los límites de su propiedad».

La anterior noticia, prescindiendo de lo que contrariará al público que veía con gusto una mejora que permitía ascender cómodamente á la cúspide del Tibidabo, demuestra que al realizarse la carretera, hoy interceptada, se procedió con censurable ligereza. Se trataba entonces más que de llevar á cabo una mejora pública, de realizar un acto de adulación; se quería que en un momento dado fuera posible ir en coche á la cima del Tibidabo, y obtenido esto, ya no se pensó en nada más.

Demuestra lo que decimos lo que está sucediendo actualmente, pues si al abrir la carretera se hubiese tratado ante todo y sobre todo de ejecutar una mejora de carácter público, es bien seguro que no hubiera sido alaudada la propiedad de nadie, sino que se hubieran instruido debidamente todos los expedientes de expropiación ó de cesión de terrenos á que hubiese habido lugar.

Veremos ahora como se sale del conflicto que acaba de surgir. No es nuestro ánimo discutir el derecho que asiste á los señores hermanos Flotats, pero esto no obsta para que les digamos á ellos y á cuantos se encuentran en su caso, que la carretera cuyo paso acaba de ser interceptado, si bien es una mejora de carácter público, también lo es para los propietarios colindantes, y esto último, que no cabe negarlo, les pone en el caso de ser transigentes y de dar toda suerte de facilidades para que las cosas queden en el lugar que el público desea.

Jaime caritativo.

Segun dice *El Diario*, el día de la fiesta de la Concepcion el obispo señor Catalá distribuirá por la mañana en el Palacio episcopal 2.000 bonos de pan de tres libras, uno de carne y uno de arroz á los pobres á quienes accorren las Juntas parroquiales de Beneficencia, á las familias de los enfermos á quienes auxilia la Congregacion de la Caridad Cristiana, y á los ancianos asilados en las dos casas de las Hermanitas de los Pobres.

Es plausible el acto que se dispone á realizar el obispo de esta diocesis, pero lo sería mucho más si las limosnas se llevasen á cabo en forma menos ampulosa ó ostensible y si en el reparto presidiera un criterio menos restrictivo y más acertado.

En punto á caridad, siempre hemos creído que la mano derecha debe ignorar lo que hace la mano izquierda, y además hemos profesado el principio que se traduce en el aforismo de «haz bien y no mires á quién».

Repartir limosnas no debe ser un espectáculo público. Eso de que á una hora determinada, despues de la misa mayor por ejemplo, se reúnan en frente de la puerta del Palacio episcopal y en el patio interior de este edificio centenares de infelices aguardando la hora en que al son de bombo y platillos se les reparta una limosna, resulta siempre un espectáculo nada agradable para los que sentimos verdadera simpatía hacia los que gimen en la miseria. Por otra parte; ¿no merecen acaso la mayor consideracion los pobres vergonzantes, esos desgraciados que viven ó mueren en la miseria, escondidos en su hogar doméstico, ocultando su precaria situación á todo el mundo y escudados en su hogar doméstico, ¿ocultando su precaria situación á todo el mundo y sin atreverse á pedir auxilio á nadie? Pues de esos infelices no parece haberse acordado el obispo señor Catalá. Para esos desgraciados no parecen rezar las 2.000 limosnas que públicamente serán repartidas el día de la fiesta de la Concepcion, en el Palacio episcopal.

Pero hay más. ¿A quién se van á repartir los 2.000 bonos? Ni siquiera parece haberse intentado la menor indagacion para que las limosnas vayan á parar en manos de quien realmente puede necesitarlas. A juzgar por el sueto que en el *Diario* hemos leído, va seguirse un procedimiento más rudimentario que benéfico. Tal vez se habrá dicho: «¿hay que repartir 2.000 bonos? Pues que se repartan en partes iguales á las Juntas parroquiales de Beneficencia, á la Caridad Cristiana y á las Hermanitas de los Pobres.»

¿No hubiera sido mejor, no hubiera sido más caritativo ensanchar, dilatar el círculo en que se encierra el reparto de esas limosnas? Hay muchísimas familias mereste.

HERNIAS (TRENCA TS)

Se curan pronto y radicalmente, con el bráguero mecánico regulador inventado por el especialista señor Palau; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la última Exposicion de Barcelona el cual tiene concedido Real privilegio. Ancha, 12 y 14, al lado de la Iglesia de la Merced. Barcelona Consultorio ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.



rosas que ninguna relación tienen con las Juntas parroquiales de Beneficencia, ni con la Caridad Cristiana, ni con las Hermandades de los Pobres: esto bien debe saberlo el señor Obispo, muy bien puede saberlo, porque bien lo sabía su antecesor señor Urquizaona, aquel anciano Obispo de buena fe que a pesar de sus años visitaba a los pobres en sus buhardillas llevándoles el consuelo y vaciando en ellas su bolsillo. Pues bien: ¿por qué el señor Catalá, cuando resuelve dar pábulo a sus sentimientos caritativos, a sus instintos generosos, no hace llegar a los pobres indistintamente su mano benéfica? ¿Por qué deja olvidados, por qué abandona a aquellos infelices que no tienen en ninguna Junta de Beneficencia, ni en ningún Asilo quien les apadrine y ponga en lista cada vez que se trata de repartir limosnas? ¿Es qué en el palacio episcopal se entiende que sólo para recabar los dones de la Beneficencia es necesario ser apadrinado por personas ó entidades más ó menos influyentes?

Hace ya tiempo que observamos como en la curia se practica erróneamente la Beneficencia, y es por esto que nos permitimos llamar la atención del Obispo para que medite sobre cuanto decimos, y vea si es hora de emprender nuevo derrotero.

La Hacienda Municipal de Gracia.

Se ha publicado el balance-inventario de la Hacienda Municipal de Gracia, formado en 1.º de Julio último, del cual resultan las siguientes cifras: Activo: cuenta de propiedades y derechos, 212,309'10 pesetas; metálico en poder de los recaudadores, 9,101'16; Caja: déficit del ex-depositario señor Llorens, 40,785'15; en metálico, 549'94; total, 262,745'35. Pasivo: cuentas acreedoras, 734,162'16; deuda municipal emitida, 854,000; total, 1,588,162'16. Déficit total, 1,325,416'81 pesetas. En el citado balance no figura como suyo el importe de las obras ejecutadas en la red general de alcantarillado.

El precedente resumen encierra un argumento, que el señor Rufart se olvidó en su dictamen favorable a la agregación. A las ventajas que ésta ha de reportar a Barcelona, pudo añadir la de que al enorme déficit en que se encuentra nuestro erario municipal podrá adicionarse la partida de 1,325,416'81 á que asciende el ep que se encuentra el erario municipal de Gracia.

Un muerto vivo

La cosa producirá extrañeza; pero no por esto deja de ser cierta. Por las calles de Madrid anda un hombre á quien se le ha matado oficialmente, privándole de su estado civil. Ese individuo ya no es tal individuo, no tiene personalidad, se halla privado del nombre y apellido que antes ostentaba, por uno de esos frecuentes y lamentables errores de nuestra administración que le ha dado por muerto y sepultado, hallándose vivo y sano. Para que no se crea que se trata de una broma, reproduciremos la historia lamentabilísima de esa muerte civil, tal como la refiere un colega madrileño:

«Hace mucho tiempo, dos años próximamente, ingresó en el Hospital General y en la cama núm. 216 un enfermo, cuya curación fué larga y laboriosa.

El mismo día en que el enfermo salía del benéfico establecimiento totalmente restablecido, ingresó otro doliente, quien por mala ventura del primero ocupó la misma cama que aquél había dejado.

El segundo enfermo murió en pocas horas, y aquí viene lo extraño del lance.

En el Hospital se deben hacer las cosas de prisa y corriendo, porque en los libros de altas y defunciones anotaron entre los muertos al enfermo restablecido, y entre los curados al que no tuvo igual fortuna.

Y léto aquí al sano, muerto por obra y gracia de cualquier empleado distraído, que reclama que el error se desahaga. Sube, baja, pide, suplica, gime y llora, y en todas partes le contestan friamente.

— ¡Pero hombre, cómo quiere usted ser Fulano de Tal, si ese tal está hace tiempo en el otro barrio!

El hombre, para convencerlos, llega hasta molestar; pero los señores, encastillados en la verdad oficial, puede que lo crean un impostor, y puede que den con el infeliz en una cárcel.»

Discurso del canciller Caprivi.

El canciller alemán acaba de dejar oír su voz en Reichstag para destruir el bacilo de la inquietud, según expresión suya, que flota en la atmósfera.

Para el primer ministro del emperador Guillermo, la totalitencia entre Francia y Rusia existe ya de tiempo atrás. La entrevista de Cronstadt solo ha servido para poner á la vista de todo el mundo un hecho consumado. No ha surgido, por consiguiente, ningún peligro nuevo: los periódicos alemanes *tramplearon* demasiado la renovación de la triple alianza, y los franceses los imitaron, dando mucho aire á la alianza franco-rusa.

Así se ha defendido el canciller de las censuras que á la política del gobierno ale-

man dirijen loz que le culpan de no haber estorbado el acuerdo establecido entre el imperio ruso y la República francesa.

La concentracion de fuerzas en las fronteras de Austria y Alemania es otra noticia, hija de la fantasia ó poco menos. Cierzo que esa concentracion se ha efectuado. ¿Pero dónde? A 300 kilómetros de la frontera. No vala siquiera la pena de pensar en ello, sobre todo cuando se sabe de una manera positiva y evidente, como lo sabe el señor Caprivi, que las intenciones del czar no pueden ser mejores ni sus propósitos más pacíficos.

No hay que asustarse tampoco de lo que dicen los franceses á propósito del número de soldados que ambas naciones pueden poner en armas. No son siempre los grandes ejércitos los mejores. Jaja sus pruebas evidentes de esta verdad. Lo que hay, es que como todas las naciones procuran que sus soldados y sus generales sean los mejores, y su bondad se o se aquilata en los campos de batalla, con objeto de tener de antemano sobre el contrario una ventaja evidente, cada nacion procura que sean tambien los más.

En resumen: el canciller cree, ó al menos lo dice, que la paz está por ahora asegurada, pero como es preciso estar preparado á todo evento, se utilizará el aumento de poblacion que las estadísticas señalan en Alemania, para aumentar el efectivo del ejército.

Es decir, que no vamos camino del desarme, sino de espaldas á él.

Juntas mixtas de patronos y braceros.

La Junta de reformas sociales está estudiando las bases de un proyecto de ley sobre creacion de juntas mixtas de consulta y arbitraje. Hé aqui sus principios cardinales:

Se constituirán donde lo soliciten patronos ó braceros. Las instancias se dirigirán á la autoridad civil de la localidad respectiva, que las despachara en el término improrrogable de ocho dias.

Serán locales ó profesionales, segun que soliciten su creacion individuos de distintos ó de un solo oficio. En cada localidad solo podrá crearse una Junta local.

El número de las profesionales, siendo de oficios distintos, será ilimitado. Las juntas locales no podrán entender de asuntos relativos á ningun oficio que tenga en su localidad junta profesional constituida.

Serán deberes de las juntas mixtas: deliberar, acordar y publicar sus acuerdos en concepto de consejos, por propia iniciativa, si faltare la agena, sobre cualquier extremo que haya interrumpido la armonia entre patronos y braceros; contestar las consultas que le sean dirigidas por las autoridades civil ó judicial; dictar laudo arbitral acerca de cualquier punto del pacto, contrato ó asentimiento á costumbre establecida que exista entre patronos y braceros de modo expreso ó tácito, y que se refiera á las relaciones que entre éstos median por virtud del trabajo, y ejercer cualquiera otra mision especial que las leyes les confien.

Cada junta mixta constará de un presidente, seis vocales por lo menos, siendo tres braceros y tres patronos, dos suplentes para cada vocal y dos secretarios, estos sin voz ni voto.

Cualquiera que sea el número de vocales y de suplentes, constará la junta de tantos patronos como braceros, además del presidente y los secretarios.

Los cargos de presidente y vocales se obtendrán por eleccion; serán gratuitos, honoríficos, anual el primero y cuatrienales los segundos, renovándose la mitad de éstos cada bienio; en el más próximo á la organizacion por sorteo y en los sucesivos por turno, y en todo caso de modo que resulten en la junta tantos braceros como patronos.

Los vocales serán elegidos por todos los individuos mayores de 14 años, si saben leer y escribir, y de 18 aunque no sepan, que previamente, ó en el acto de la votacion, se obliguen á someterse á las decisiones de la junta.

Los braceros elegirán la mitad de los vocales, siendo las dos terceras partes de esta mitad patronos. Estos elegirán la otra mitad, siendo braceros las dos terceras partes. Los vocales elegirán el presidente, no pudiendo ser ninguno de ellos elegido. El presidente elegirá y separará libremente á los secretarios.

Ninguna junta pronunciará laudo arbitral si no á peticion de parte, considerándose como tal á todo patrono ó bracero que de antemano haya prometido ó prometa, al formular su instancia, atenerse á las decisiones de la junta.

Para dictar laudo arbitral anunciará la junta al público el objeto sobre que ha de pronunciarse, quien lo solicita y á quien obliga, invitando á los interesados á presentar todos los informes y testimonios escritos que consideren pertinentes al caso.

Terminada la admision de escritos, citará para informacion verbal á cuantos se tengan por interesados, les oirá, consignando en actas sus conclusiones y en el plazo de cinco dias dictará el laudo procedente.

Si transcurridos cinco dias, despues de notificado, no se presentase ante la junta protesta alguna, se considerará firme el laudo, y tendrá la misma fuerza de obligar que toda sentencia definitiva de tribunal competente.

Contra los laudos arbitrales sólo se dá el recurso de nulidad ante la Audiencia del territorio, cuando esté en contradiccion notoria con el pacto ó contrato expreso ó tácito que celebra-

ron ó consintieron los contendientes respecto al asunto que se dirime, ó se haya pronunciado sin la presencia de la mayoría de la Junta ó por una mayoría en que no estuviesen representados los braceros por el mismo número que los patronos, ó no se contraiga al objeto para que se dictó, contenga disposiciones evidentemente contradictorias, juzgue con la cosa juzgada ó imponga obligaciones nulas de derecho.

Las bases establecen una sancion penal contra los que dejen de admitir una protesta contra el laudo, se resistan á su cumplimiento, induzcan á otro á desobedecerlo ó cometan dolo con objeto de obtener un laudo injusto.

Las bases de este proyecto llevan la firma del señor Balaciart y se inspiran en un concienzudo estudio del asunto, escrito por el señor Castel.

Locuacidad inglesa

Nuestros vecinos, los ingleses, *han roto á hablar*. De algun tiempo á esta parte, nótese en ellos un cambio de carácter, que hace pensar si habrá llegado la hora de que los hijos de la nebulosa Albion, abandonando las cualidades características que los hacen aparecer como los hombres más excentricos de Europa, adopten las costumbres continentales por ellos calificadas de *barbaras* y perjudiciales en mí y un volúmenes.

Esta metamorfosis que se observa en los ingleses, induce á creer que cansados de vivir en perpétuo ostracismo, se han decidido á entablar comunicacion con sus semejantes, cambiando sus impresiones como lo hacen los demás seres de las naciones civilizadas.

Hasta ahora, un inglés vivía exclusivamente dedicado á su negocio y nunca se le ocurría preguntarle á nadie por el estado de los negocios en general y ménos dar cuenta de la marcha de los suyos, sobre todo si no iban en consonancia con su deseo. Hoy, el hijo de la Gran Bretaña, entabla conversacion con todo el que puede, ó interroga y procura enterarse de las diversas operaciones mercantiles, empleando una locuacidad verdaderamente española.

Muchos de los que han tenido ocasion de vivir largo tiempo en la capital inglesa, creen, sin embargo, que esa locuacidad es calculada, como lo era también su extravagante silencio; y los que así opinan, se fundan en que durante un período de bastantes años, los negocios en Lóndres eran muchos y muy productivos, y por tanto el inglés de la City, no veía necesario perder el tiempo en saludos y cortesías, y consideraba pecaminoso enterar á nadie de la situacion de sus negocios, no importándole un comino el estado de los negocios de los demás. Acostumbrado á ganar en pocas horas una cantidad respetable de libras esterlinas, y teniendo siempre presente su célebre máxima *el tiempo es oro*, abandonaba su despacho para ir á su casa, madurando *in mente* un cúmulo de proyectos y de cálculos para el venidero día, y tomaba asiento en el ómnibus ó el wagon, sin fijarse jamás en sus compañeros de viaje.

Pero hoy que la paralización de los negocios se ha hecho en Lóndres extraordinaria á consecuencia de la continuada explotacion de las Repúblicas sud-americanas, miles de individuos que vivían al día inventando sociedades comanditarias para la explotación de minas, canales, puertos, ferro-carriles, etc., en las regiones á que antes nos referimos, han visto que el negocio no venía á ellos y se han decidido á ir en busca del negocio, apelando al interrogatorio con el fin de indagar de que manera se las componen los demás para ganar dinero y birlarles el negocio en cuanto se desentenden.

Si este es el secreto de la locuacidad que actualmente se ha despertado en el inglés, si la metamorfosis que en él se observa, puede traducirse en cálculo, podemos esperar que en plazo mas ó menos breve llegue ese mismo cálculo y ese inagotable deseo de adquirir, á convertir ese carácter adusto en alegre y chicharachero y su modo de ser extravagante en agradable y simpático.

Cuando esto se realice podremos exclamar con el personaje de un conocido sainete:
¡Lo que hace el dinero!

Varía.

Segun noticias de un colega, el ilustre novelista Pereda se ocupa en edificar con artística traza... su sepulcro.

Y para que todo en esto sea singular, quien ha hecho el diseño y dirige, por tanto, la lugubre construcción, es otro novelista famoso, Perez Galdós, que ha ostentado sus conocimientos arquitectónicos y su destreza en el dibujo con un hermoso plano de panteon bizantino.

Si se han casado reyes con pastoras, ¿por qué una corista no ha de contraer matrimonio con un millonario?

Esto acaba de ocurrir en la América del Norte, que es por derecho propio el país de los grandes prodigios.

Miss Bessie Booth, corista de la *New-York Casino Opera Company*, que actualmente funciona en Montreal (Canadá) se ha casado en esta ciudad con el señor F. Enriques, poseedor de una fortuna de 700.000 libras esterlinas.

Los que hoy son esposos se vieron por primera vez un miércoles en una comida, el sábado siguiente eran marido y mujer, y á los dos días se embarcaban para Europa.

Todo al vapor, según es uso y costumbre en los Estados-Unidos.

He aquí las últimas noticias acerca de la gran Exposición musical que ha de celebrarse en Viena dentro de pocos meses.

La construcción del teatro adelantará rápidamente y estará terminada antes de fin de año.

También se concluirán en breve las obras del salón de conciertos, en el cual se darán veinte festivales, dirigidos por los más célebres compositores y directores de orquesta.

Dícese que la primera de estas solemnidades correrá bajo la dirección de Verdi, y que en la última empuñará la batuta el maestro Mascagni.

La Exposición internacional de música será en extremo original y atraerá á Viena á todas las eminencias de la Europa artística.

La modista española Mercedes Fernandez, que fué detenida hace pocos días en París por los agentes de moralidad, por considerarla, sin fundamento ni razón como una mujer pública, ha recibido un anónimo en que se lee:

«El agente despedido por vuestra causa sabrá vengarse, los agentes de la policía de buenas costumbres os detendrán nuevamente de un momento á otro.»

Mercedes ha entregado la carta al cónsul de España, y éste la ha transmitido á su vez á Mr. Lozé prefecto de policía.

La joven española está resuelta á reclamar una indemnización por detención arbitraria.

También los ingleses *irregularizan*

Ha producido gran sensación en Gibraltar el descubrimiento de un desfalco de importancia en los fondos que, procedentes de quiebras y derechos de fincas, existían en las dependencias de la corte del Supremo de dicha plaza.

El hecho se relaciona con la desaparición de un alto funcionario de aquellas dependencias.

Ayer fué recogido el almanaque de *La Tramontana*. Averiguado el caso resultó que había sido denunciado por siete motivos, comenzando por la lámina de la portada y acabando por el grabado y un escrito de la última página.

Denunciar es.

Mañana aparecerá en esta ciudad el primer número del semanario ilustrado *Los Últimos Sucesos*, destinado á dar cuenta de los hechos más notables y de los sucesos que más haya llamado la atención en España y en el extranjero. Además publicará números extraordinarios á las pocas horas de haber ocurrido sucesos de importancia, con grabados ó sin ellos (según lo requiera el asunto), para lo cual cuenta con la privativa de un adelanto científico para la rápida reproducción de los dibujos.

A mediados del corriente mes se inaugurará en el Salón-Parés una Exposición extraordinaria, en la que figurarán obras de los artistas más importantes de esta capital, entre los cuales recordamos los nombres de Armet, Baxeras, Casas, Cuzachs, Cusi, Fabrés, Feliu Graner, Llímona, Ribera, Llovera, Marqués, Más, Fondovils, Masriera, Meifren, Riquer, Roca, Ruseñol, Tambarini, Urgell y Pinós.

Dice *El País* de Lérida que el lunes último ocurrió en la estación del ferrocarril un choque entre el tren de mercancías n.º 57, procedente de Zaragoza, y varios vagones del mixto de Tarragona, que se hallaban apartados en la segunda vía, para las operaciones ordinarias, resultando con desperfectos la locomotora del primero y completamente destrozados cuatro vagones detenidos, con pérdida de gran parte de las mercancías, consistentes en pipas de vino y sacos de comestibles.

Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal.

Se nos ha afirmado por quien puede saberlo, que muy en breve, dentro del cor-

riente mes quedará ultimada la construcción de la escuela de párvulos y que dentro del próximo mes de Enero lo estarán las escuelas de niños y niñas que se están construyendo junto al pabellón administrativo del Parque. Nos apresuremos á dar esta noticia para satisfacción de los padres de familia de los distritos del Borne y de la Lonja.

Se ha restablecido el servicio de ómnibus y jardineros por las calles de Fernando VII, Jaime I y Princesa, que fué preciso suspender durante las obras de empedrado de la primera de dichas calles.

En la madrugada de ayer, en la montaña de Montjuich, en la Fuente Recreativa, se oyeron cinco disparos de arma de fuego. Acudieron el guardia municipal, el sereno del barrio y los vigilantes nocturnos, habiendo resultado que los disparos fueron hechos por el dueño de la citada fuente para ahuyentar á dos sujetos que forcejeaban la puerta del palomar. Los agentes de la autoridad practicaron luego un detenido registro en las inmediaciones, sin que dió resultado alguno.

Se nos dice que el domingo, á la una y media de la tarde, en la Cervecería «La Union» (Ronda de San Antonio, 29), tendrá lugar una reunión de la colonia tortosina residente en esta capital, para tratar de la formación de un Centro.

Una comisión de dos coroneles visitó ayer al Alcalde de esta ciudad para pedirle que les facilitara local para verificar las operaciones del sorteo para el reemplazo del ejército. El señor Porcar les manifestó que no tenía ningun local disponible y que por tanto no podía acceder á su petición, que por otra parte no consideraba tan necesaria porque el ramo de guerra tiene locales bastantes, muy especialmente en Atarazanas.

Se ha resuelto que se aprovechen las flores del Parque, expendiéndolas en ramilletes de á 5, 10 y 15 céntimos, lo cual efectuarán los actuales empleados en los kioscos que en aquellos jardines existen.

La comisión de Enaanche, acordó ayer aprobar la minuta de escritura de convenio entre el Ayuntamiento y doña Adela Labrés, viuda de Boada, para la cesion de los terrenos de propiedad de ésta para vía pública, por el precio de tres pesetas el metro superficial. En virtud de este convenio, quedaran desahucadas y podrán urbanizarse algunos trozos de las calles de Lauria, Bruch, Valencia y otras que actualmente se hallan obstruidas.

Estos días ocurren con frecuencia muertes repentinas. Anteanoche en la plaza del Sol, (Hostafrachs) falleció repentinamente un sujeto de 70 años, llamado Francisco Pastor; y ayer a las ocho de la mañana, en los andenes de la antigua estación de Mataró, falleció un empleado que contaba 50 años y se llamaba Anselmo Seco Revilla.

Anteanoche, á las seis y media, un niño de diez años que pasaba por el Llano de la Boquería, llevando de la mano á una hermanita suya, al encontrarse cerca de la calle del Hospital, fué cogido y arrollado por un coche, cuyas ruedas pasáronle por encima, ocasionándole la fractura de una pierna. El cochero detuvo el carruaje y en él condujo al paciente niño á la Casa de Socorro de la calle de Barbará, en la cual fué socorrido, acompañándole despues el propio cochero á su domicilio en la calle de Montesión.

La Comisión de Fomento, del Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado que la instancia presentada por la sociedad «Defensa de la propiedad urbana de Barcelona», pidiendo la caducidad de la concesion de las obras de reforma, pasara al abogado consultor del Ayuntamiento para que informe.

Durante la última temporada taurina el espada Guerrita ha tomado parte en 78 corridas y ha matado 205 toros.

Intemperancia clerical.

En verdad que esos señores del clero carecen del sentido del ridículo ó se creen por encima de él. ¿Conocéis algo más impertinente y más tonto que la carta dirigida por monseñor el arzobispo de Aix al cardenal Rampolla? Es un trozo de literatura epistolar que no se cansa uno de leer.

«Haced el favor de decir al Santo Padre que hoy, ante los jueces, Jesucristo, el pasado y las libertades de la Iglesia, han sido victoriosamente defendidos.

Yo he tenido el honor de ser condeado á pagar una multa.

El arzobispo de Aix.»

Pero, ¡demontré! Jesucristo no tenía nada que ver en el asunto. ¡Cómol! ¿Qué ha pasado? Que un ministro, el ministro de Cultos, si querais, á consecuencia de los conocidos incidentes de la peregrinacion á Roma, escribió á los jefes del clero la carta

más sensata y política que imaginarse puede. Dijoles en sustancia: Ya lo estais viendo estas peregrinaciones nos proporcionan disgustos y amenazan turbar la paz: no se trata de saber quien tiene razon ó no la tiene; el caso es que de esta querella podrian nacer complicaciones cuyas consecuencias serian terribles. Por lo tanto, os ruego que empleeis vuestra autoridad en moderar y regular dichas manifestaciones.

Si existe lenguaje político en el mundo es éste; y en este lenguaje dominaba al mismo tiempo la mayor deferencia y cortesía para el episcopado francés. Y hé aqui que se le antoja á uno de nuestros arzobispos—¡y qué arzobispo!—un prelado promovido á este alto puesto por el liberalismo—¿qué digo?—por el republicanismo que afectaba y del que habia dado revelantes muestras; antójasele, repito, enviar *ab irato* á su jefe gerárquico una contestacion que puede resumirse en esta sencilla forma:

—Me estais cargando... vaya.

Será desden episcopal, enhorabuena; pero episcopal ó no, confesad que el ministro de Cultos el representante de la República, no debia consentirlo. Entrega la carta al poder judicial, quien toma el asunto á su cargo y cita á monseñor.

Y monseñor indignado, escandalizado, furioso, grita como un condenado que se ha torcido la audacia de enviar una citacion en papel sellado á Jesucristo.

¿Qué relacion hay entre Jesucristo y monseñor el arzobispo de Aix? Jesucristo dijo terminantemente: «Mi reino no es de este mundo»; y dij) más: «Dad al César lo que es del César.» Monseñor el arzobispo de Aix, cuyo reino no debia ser de este mundo, lo mismo que el de su maestro, se revuelve en la política y en vez de dar al César lo que le corresponde, encuentra divertido enviarlo á paseo y se compara con Jesucristo.

¿Acaso Jesucristo halagó nunca á los poderosos? Sin embargo, eso es lo que ha hecho, á ciencia y paciencia de todo el mundo, con la más perfecta impudencia, con una treta de Scapin mitrado el señor arzobispo de Aix. No llegó á su puesto de vicario general, cerca del arzobispo de Lyon, sino alardeando de un liberalismo que debia guardarse en el bolsillo despues; no obtuvo su arzobispado sino halagando á los ministros republicanos; sino haciendo protestas y ofrecimientos á que se proponia faltar en cuanto su nombramiento estuviese firmado.

¡Oh! yo bien sé que Monseñor Gouthe-Soulard no es el primero en el clero francés que tal ejemplo haya dado. Luis Felipe decia ya en su tiempo, no sin alguna melancolia:

—Es gracioso; yo solo nombro para los obispados, curas galicanos, y no tengo más que obispos ultramontanos!

La tradicion data de más léjos. Si el ilustre prelado Thomas Becket no tiene su nombre en el calendario, es por la ingratitud del clero. Porque nunca ha habido hombre con más desparpajo para volver la espalda á sus protectores. Monseñor de Aix no es evidentemente de la madera de aquel grande hombre, que fué un gran canalla; pero cada uno hace lo que puede, y es preciso hacer justicia al nonorable arzobispo; al mártir del 24 de Noviembre: ha trabajado en la misma cuerda; pero más en pequeño.

También Thomas Becket se escudaba con Cristo; también él hablaba de las libertades de la Iglesia. ¡Las libertades de la Iglesia! Es cosa para morirse de risa. Yo os pregunto qué es lo que tenían que ver en tal proceso. ¿Habian sido atacadas? ¿Estaban amenazadas siquiera? ¡Cómo! un arzobispo lanza un insulto á un ministro, el ministro se enfada, contesta con una citacion judicial y el arzobispo clama diciendo: que las libertades de la Iglesia están en peligro!

Esto me recuerda á Veuillot, que se respaldaba en la Catedral para tirar piedras ó lodo á los transeuntes. Si á alguno de ellos le alcanzaba el fango ó el guijarro y devolvía un proyectil á Veuillot, nunca dejaba de chillar el polemista del *Univers*:—«¡Oh!, miserable! no avergonzarse de manchar la Catedral, de atacar al mismo Dios!»

Esoos señores no son la iglesia... ¡La iglesia, Dios mio! nosotros la veneramos porque profesamos respeto á todas las instituciones que la antigüedad ha consagrado y á las creencias de los que nos rodean; pero los farsantes que se cobijan con la iglesia para dañar con toda su fuerza á la República que la paga y á los libre-pensadores que tienen la bondad de descubrirse ante ellos; esos farsantes necesitan que se les arranque la máscara y las barbas postizas. Son embaucadores y no otra cosa: ssgrados embaucadores, si quereis, pero embaucadores. ¿Han hecho bastante ruido con este proceso miraculo? ¿Ha tenido el honor de ser condenado!... ¿Qué honor hay en eso? Lo hay tal vez en sufrir por una gran causa. Pero cuando se ha contestado de un modo insultante á un ministro que os hace las reflexiones más sensatas y corteses sobre un acontecimiento de actualidad política, que solo os ha dirigido una atenta invitacion para

que intervengais en la medida de vuestro poder, no hay ningun honor en ser condenado y es completamente ridiculo llevar esa condena en el ojal.

La única excusa que se puede invocar en favor del arzobispo de Aix es la senilidad.

Si en efecto chochea no me queda más que compadecer al pobre hombre.

Verdad es que compadeció más todavía á su diócesis.

Francisque Sarcey

Martin Alonso Pinzon.

Madrid 24 de Noviembre

«Verán ustedes, decía hace algunas noches un ingenioso y chispeante escritor, cómo nos demuestra Fernandez Duro que todo el mundo, menos Colon, ha descubierto la América».

La citada frase ha resultado más maliciosa que exacta. La lucida concurrencia que anoche llenaba de bote en bote el amplio salón del Ateneo, oyó con vivísimo interés la lectura del hermoso discurso del señor Fernandez Duro, cuya erudicion en materias históricas, juicio crítico y galanura en el decir, le han colocado desde hace bastantes años entre los más eximios cultivadores de estos estudios en España.

Que todavía no está fallado el proceso histórico referente al descubrimiento de América, se demuestra con decir que la figura de Cristóbal Colon está ensalzada, endiosada y sublimada hasta perder su caracter humano, y que las de sus compañeros de glorias y fatigas están rebajadas, humilladas, calumnjadas y hundidas en la condenacion y en el olvido. Los panegiristas, novelistas y poetas han hecho—como decía muy bien el señor Fernandez Duro en su hermosa conferencia leída anoche desde la cátedra del Ateneo, ante numeroso y escogido público—lo que los que proyectan un foco de luz para iluminar una sola figura, dejando en la oscuridad toda la cámara. Restablecer la luz de los hechos es lo que hizo el ilustre historiador marino, cuya reciente obra *La armada invencible* tan excelentes muestras de consideracion ha merecido de los más conspicuos historiadores de la Gran Bretaña. Seguramente que su conferencia de anoche causará sensacion en todas partes y determinará animadas controversias.

Llegó Colon al monasterio de la Rábida, desenhadas sus proposiciones por el rey de Portugal, que lo conceptuó demasiado exigente, y por la corte de Castilla, que lo juzgó iluso y visionario. Dos hombres lo comprendieron: el guardián del convento que había servido á los reyes en destino de hacienda y había oído á la reina en confesion, y el padre Marchena, dedicado con asiduidad á la cosmografía. A sus Consejos fué llamado un marino de larga historia, valor acreditado; mucha instruccion; mucha práctica en la navegacion de costa hasta Guinea y en los viajes por el Mediterráneo; mucho prestigio en Palos, donde residia, y en toda aquella costa; mucha relacion con las numerosas y fracasadas tentativas de los portugueses á fin de descubrir tierras occidentales; mucha experiencia en las cosas de mar; un gran sentido práctico y un gran denuo de orientarse en los problemas que agitaban á los navegantes de aquél entonces, como lo demuestra su viaje á Roma para investigar los documentos que contenian los archivos pontificios.

Colon volvió á la corte con cartas de garantia que le facilitaron los dos frailes y el honrado marino, y esto bastó para que cambiase su estrella y para que volviese á Palos con el nombramiento de almirante, con la orden para que le fuesen facilitadas dos carabelas y con un millón de maravedises para los gastos de equipo y armamento.

La conducta de Colon en este periodo lo evidencia algo despegado de sus protectores de la Rábida, á los que tuvo que recurrir nuevamente, porque si bien los de Palos le facilitaron las dos carabelas no encontré gente que se embarcara con él, ni aun entre los mismos oprimidos, á quienes ofreció el sobresamiento de sus procesos.

Todo hubiese fracasado, ó mejor dicho, todo había fracasado, porque nadie quería seguirle y obedecerle y él no podia acometer solo tan gran empresa. Entonces Martín Alonso Pinzon proporciona dos carabelas bien acondicionadas; entrega al almirante para auxilio de gastos medio millón de maravedises; se ofrece á formar parte de la tripulacion con sus dos hermanos; convence á los marineros de la bondad y suerte de lo que se intentaba; vence todas las dificultades y consigue poner en obra lo que hasta entonces no era más que inspiracion.

En el curso del viaje vuelve en distintas ocasiones á intervenir afortunadamente el práctico, resuelto y valeroso marino español, y tanto á la ida como á la vuelta, su ruta, sus consejos y su perseverancia, son los que se distinguen.

Pero he aquí que la leyenda presenta á Colon insultado, apremiado y amenazado, pero enérgico y resuelto contra todos, y á Martin Pinzon y á sus compañeros como cabeza de motin. Todas estas falsedades las deshizo el señor Fernandez Duro con pruebas fehacientes, de las que resulta que en el largo viaje, muchos llegaron á desfallecer, hasta el mismo Colon, y mientras éste se hallaba dispuesto á cejar, Martin Alonso Pinzon fué el que dijo: «¡Adelante! ¡Adelante! Y si alguno se os insubordina, colgadlo para escarmiento.»

Sin embargo, la historia y la novela ha endiosado la figura del genovés y ha humillado y calumniado íntimamente la figura de la doble personalidad de aquella empresa. El mismo Colon, en su diario, dejó margen á la calumnia y tal vez la historia se lo tomó en cuenta para descubrir la parte humana, la parte pequeña y la parte culpable de aquel génio.

El señor Fernandez Duro, que fué severo historiador, prudente en sus juicios, y que en ve

de hablar por su cuenta dejó que los hechos hicieran los comentarios, sin negar á Colon ni un ápice de su gloria, recabó para Martin Alonso Pinzon toda la que le corresponde y se lo niega, y así, entre crepitosos aplausos, en lugar del conocio lema del gran navegante:

Por Castilla y por Leon
Nuevo Mundo halló Colon;

y en lugar del ménos conocido otorgado por Carlos V á los Pinzones, en 1520:

Por Castilla y por Leon
Nuevo Mundo halló Pinzon,

propuso el señor Fernandez Duro este otro más conforme con la justicia, al auditorio del Ateneo:

Por España halló Colon
Nuevo Mundo con Pinzon.

A. S.

¡Pobres Economías!

Madrid 2 de Diciembre.

Ya no nos falta todo; ya acordó anoche el Gobierno en Consejo de Ministros adquirir unas máquinas para acuñar moneda. Lo único que ahora se necesita es—¡cosa más sencilla!—tener pasta metálica que acuñar; cosa nada, porque aún en el caso de que las combinaciones que medita Cánovas para buscar oro no dieran resultado, podríamos vender las máquinas para adquirirlo, poniendo así en acción lo de aquel que compró un jumento en la feria...

*y luego vendió el horrico
para comprar la cebada.*

Otra de las cosas que acordó el Gobierno en el Consejo de anoche fué condecorar los presupuestos con gran sinceridad (me escama la palabreja, porque siempre que se empieza resulta todo lo contrario).

Propónense los ministros que no haya déficit, que es, con estas instituciones que nos rigen, como si yo me propusiera tocar la luna con las manos; pero si á pesar de esos propósitos hubiera déficit, ¡oh, si lo hubiera!... (que si lo habrá) lo confesarán paladinamente sin andar con dibujos ni con andróminas.

Desde luego se sabe que ni el ministro de la Guerra, ni el de Marina están dispuestos á rebajar un real en los presupuestos de sus respectivos departamentos. Pues no faltaba más sino que rebajáramos un soldado de nuestro contingente ó suprimiéramos un cañón de nuestros buques! ¡Poquito que se holgarían de ello las potencias europeas!...

Y como ni en Guerra, ni en Marina se harán rebajas, ni puede tocarse á la lista civil, ni el Concordato consiente suprimir un solo obispado, ni al presupuesto de las clases pasivas se le puede mermar un solo céntimo, ni es cosa de hacer cesantías en los ejércitos de funcionarios públicos... resultará el presupuesto como los anteriores.

Que se confiese ó no el déficit es cosa que

nos tiene sin cuidado. Lo mismo da decirle ó no al ético que padece una tisis galopante. Digaselo ó no, de cualquier suerte se morirá á borros.

¡Si no confesando el déficit fueran los conservadores quienes lo pagasen!...

Y tal fué lo esencial del Consejo de anoche. No se ocuparon de cuestiones de personal por estar ausente Romero Robledo.

Por ignai causa quedó aplazada la combinación de gobernadoras.

Respecto de la fecha en que han de abrirse las Cortes, tampoco hablaron los ministros una sola palabra.

Los bolsistas se han declarado en huelga, casi oficialmente, desde hace dos días, pues ni ayer ni hoy se han hecho operaciones.

La causa de esto es la noticia de nuevas quiebras, á mas de las que tienen conocimiento los lectores de El Diluvio.

La última conocida hasta ahora, sino tan importante en cantidad, lo es más, por la calidad de la persona. Trátase de un agente oficial de Bolsa, que se ha fugado, sin decir otra cosa que «ahí queda eso», llevándose las diferencias, ya cobradas, según se dice, de sus comitentes.

La Bolsa que ya venia muy trabajada, y sobradamente perturbada de días anteriores, con estas quiebras ha perdido la poca firmeza que aun tenía, apoderándose el pánico de todos en forma tal, que no hay ánimos para operar. De ahí el que llevemos dos días sin cotización de Bolsa.

Aunque es de presumir que las cosas volverán pronto al ser y estado que antes tenía, resultado este que merece consignarse, y que sirve para apreciar lo muy á menos que ha venido la Bolsa de Madrid, cuando dos millones escusos de reales paralizan todas las operaciones y hacen pensar en la desaparición del mercado.

Nicéforo.

No cabe hacer economías.

Madrid 2 de Diciembre.

Se celebró el Consejo, tan esperado, de las cuestiones económicas, y resulta que del Consejo no salió nada. Estamos respecto al empréstito, respecto á las economías y respecto á lo demás como estábamos. Es decir, sin haber

adelantado un paso. O acaso peor, porque ahora sabemos que los que se creían habernos adelantado eran en falso.

El ministro de Hacienda, que en esto tiene interés porque obedece á inspiraciones del presidente del Banco señor Camacho, desea á todo trance que se realice el empréstito; el Go-

bierno querría satisfacerle, pero hasta ahora no se ha encontrado el medio de realizarlo sin una comisión gravosa, exorbitante, que sería uibosa en el más alto grado.

¿Se quedará el empréstito al fin sin realizarse, después de tantas negociaciones!

De la cuestión de las economías, no habtemos. Este fué otro de los puntos tratados por los consejeros de la Corona en su reunión de ayer, y el resultado fué como se esperaba. Porque no hay que tener en cuenta los ofrecimientos hechos por algunos ministros para reducir los gastos de sus departamentos. Estos los han hecho muchas veces y luego... luego las reducciones se han convertido en verdaderos aumentos de gastos.

Esperar economías del ministro de la Guerra, que es el que viene aumentando más y más las proporciones del presupuesto de su departamento, sería lo mismo que prometerse las en Gracia y Justicia del señor Cos Gayón, que por no enterarse de nada de cuanto á este departamento se refiere, se niega hasta á firmar otros asuntos que aquellos que no pueden sufrir dilación alguna.

Y si no se hacen reducciones en el presupuesto de la Guerra, que por sí solo absorbe casi la mitad de la totalidad del presupuesto general, y no se hacen tampoco en el de Gracia y Justicia que es el que tiene el del clero capitulo casi tan enorme como el de Italia, y tampoco se hacen en Marina, porque el pretexto de la escuadra siempre sale al paso, escuadra que no se vé por ninguna parte. ¿Da dónde se van á sacar esas economías necesarias para medio nivelar los presupuestos?

Como si lo viéramos; que se piensa en Fomento.

Fomento. «La Hacienda del porvenir», según la feliz frase de Zorrilla; Fomento, ministerio que comprende la Agricultura, la Industria, el Comercio, la Instrucción pública y las obras, es decir, toda la fuente de riqueza y de progreso de la Nación, y que para subvenir á tanto ramo cuenta con un presupuesto el más insignificante de los que forman el general ¡va á ser el destinado á mayores castigos, á nuevas economías!

Pues si por no gastar este departamento cuatro veces más de las cantidades presupuestadas por año, es por lo que nuestra agricultura muere y nuestra industria languidece y nuestra cultura corra parejas con la de cualquier pueblo incivilizado!

¿Pues si por que se desatiende esto, para cuidarse solo de la milicia y de la Marina, es por lo que se inundan pueblos enteros al menor azote de temporal y por la que carecemos de obras públicas!

Es verdad, pensará el señor Cánovas que

lo mismo que no tenemos ejército, en la verdadera acepción de la palabra á pesar de gastarnos en esto tanto como cualquiera de las grandes potencias, ni marina, aun cuando nos cuesta ésta, de cinco años á esta parte, más que á Italia el tener una escuadra, asombro del mundo, es verdad, pensará, que lo mismo que no tenemos nada, es eso á pesar de los grandes sacrificios hechos para ello, tampoco tendríamos, ni mejor agricultura, ni más excelente industria, ni mayor cultura con gastar cuatro veces más que lo que ahora se dedica para esto.

El sacrificio sería igualmente inútil. Y puesto que está visto, que lo que hoy existe, es en fuerza de la virtud misma de los agricultores, de los industriales y de los hombres de talento (que en España también los hay), reduzcamos aun más la cifra del presupuesto de Fomento, y que todo esto continúe á merced del acaso, ya que por que está no puede estar.

Si, las economías se harán en Fomento. Pero ¿qué economías van á ser éstas ¡Dios santo!

¿Si aun suprimiendo todo el presupuesto este parcial no se nivelarian los generales!

Por fortuna para el Ministerio de Fomento y por desdicha para la nación, las economías no se harán. Y mas vale que así suceda, si es que no han de castigarse los capítulos que realmente reclama castigo.

El Consejo de ministros se redujo á esto: á tratar del empréstito y de las economías; y ni respecto al primero ni en cuanto á las segundas, pudo tomarse acuerdo alguno.

Estamos, pues, como estábamos.

En el salon de conferencias hay concurrencia, la misma de todos los días; pero ni se habla de crisis, ni de apertura de Cortes, ni de proyectos de Silvela y Villaverde, ni de nada que se refiere á política de este género.

Acostumbrados á las sorpresas y á las humoradas de Cánovas, ni extrañaría nadie que antes de la apertura hubiese un cambio de ministros, ni que Silvela y Villaverde aparecieran sumisos y obedientes á Cánovas, y aunque se reúnan en el Circulo conservador con Romero, como tampoco el que al día siguiente de todo esto, Silvela procure mortificar al ministro de Ultramar. Nada de esto extrañará nadie; y por lo mismo no hay quien se tome ya interés en comentar opiniones ni en bablar de actitudes.

El señor Silvela quiere demostrar ahora que es de mal gusto juzgar de la actitud de los hombres políticos partiendo de suposiciones, y ocuparse de las intenciones y los proyectos de éstos para el mañana.

El señor Silvela no tiene en cuenta que esto mal gusto ha nacido por virtud del doble papel que viene haciendo él de algunos meses á esta parte.—R.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Formado en Diciembre de 1890 el Padron general de los habitantes de esta ciudad, procede la rectificación anual del mismo, durante el quinquenio que la ley municipal vigente señala para su duración, y de conformidad con lo prescrito en los artículos 15, 18 y 20 de la expresada ley, debe llevarse á cabo en el presente mes, con sujeción á las bases siguientes:

1.º Todos los españoles emancipados que en esta época lleven dos años de residencia fija en el término municipal, quedan declarados de oficio, vecinos de esta ciudad, lo propio que los que ejercen cargos públicos que exijan residencia permanente, aun cuando no tengan cumplido este periodo de tiempo.

2.º Los habitantes de esta capital que hayan cambiado de domicilio durante el presente año, sin haber dado conocimiento del traslado á la oficina de Estadística de esta Municipalidad, deberán efectuarlo en el mes actual.

3.º Las personas que desde que rige el actual padron, formalizado en Diciembre del año 1890, hayan

venido á establecerse en esta ciudad, sin haberse dado de alta en su padron, deberán efectuarlo con baja del pueblo de donde procedan.

4.º Los que con posterioridad á este período lo verifiquen ó vergan de nuevo á residir á esta ciudad, se presentarán á la citada oficina con los documentos de su procedencia, al objeto de anotar su inscripción en el empadronamiento de la misma.

5.º Los jefes de familia ó de establecimiento, al admitir en su casa ó comercio, reaquilados, pupilos, dependientes, aprendices, sirvientes, etc., se hallan obligados á exigir de éstos, dentro del término de 24 horas, el documento que acredite su inclusión en el padron de los habitantes de esta localidad.

6.º Los vecinos que cambien de domicilio para trasladarse á otra población, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminacion del censo de sus habitantes.

7.º Los propietarios deberán exigir de los inquilinos, al entregarles las llaves, la presentacion del documento que acredite su personalidad y en el que consta su domicilio en la nueva habitacion.

Lo que, en virtud de las disposiciones vigentes, se anuncia para conocimiento de los interesados, á fin de que no puedan alegar ignorancia y de evitarles las consiguientes responsabilidades y multas que les serán exigidas, en caso de incumplimiento.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1891.—El Alcalde Constitucional Presidente, Manuel Porcar y Tió — Por A. de S. E.—El Secretario, Agustín Aymar y Rubió.



La niña

PEPITA SADO CAÑELLAS

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus desconsolados padres don Jaime y doña Aurora, abuelo y abuela (político), maternas, tíos, tías, tíos y tías (ausentes), primos, primas, primos y primas (ausentes), al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Cortes, 184, hoy viernes, á las cuatro y media de la tarde, para acompañar el cadáver al Cementerio del Este ó antiguo.

CAMBIOS CORRIENTES DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1891.

Londres á 90 dias fecha, 28-30 dia.		Paris á 5 dias vista, 12 So pap.		Marsella á 5 dias vista, 0-00 pap			
Londres á la vista, 00-00 pap.							
	5 dias vista	5 dias vista.		5 dias vista		5 dias vista.	
Albacete.....	0-38 Daño.	Coruña.....	0-38 Daño.	Madrid.....	0-38 Daño.	Santander...	0-38 Daño.
Alcoy.....	0-38 "	Figueras.....	0-50 "	Murcia.....	0-38 "	Santiago.....	0-38 "
Alicante.....	0-38 "	Gerona.....	0-38 "	Orense.....	0-38 "	Sevilla.....	0-38 "
Almeria.....	0-38 "	Granada.....	0-38 "	Oviedo.....	0-38 "	Tarragona...	0-38 "
Badajoz.....	0-38 "	Huesca.....	0-38 "	Palma.....	0-38 "	Tortosa.....	0-38 "
Bilbao.....	0-38 "	Jerez.....	0-38 "	Palencia.....	0-38 "	Valencia.....	0-38 "
Burgos.....	0-38 "	Lérida.....	0-38 "	Pamplona...	0-38 "	Valladolid...	0-38 "
Cádiz.....	0-38 "	Logroño.....	0-38 "	Reus.....	0-38 "	Vigo.....	0-38 "
Cartagena...	0-38 "	Lorca.....	0-38 "	Salamanca...	0-38 "	Victoria.....	0-38 "
Castellón...	0-38 "	Lugo.....	0-38 "	S. Sebastian	0-38 "	Zaragoza.....	0-38 "
Córdoba.....	0-38 "	Málaga.....	0-38 "				

Efectos públicos.		Accionas.		Dinero.	Papel.
Deuda interior contado 4 1/2 %		Ferro-carril Tarragona, Barcelona y Francia fin mes.	34-60	34-70	
" " fin mes.	73-30	Ferro-carril Almansa, Valencia y Tarragona fin mes.	143-75	144-15	
" " fin próximo.		Sociedad de Créd. Merc. fin mes			
" " pequeños contado.		Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo fin mes.	12 70	12-85	
" " fin mes.	75-47 1/2	F.-car. Norte España fin mes.	58 40	58 50	
Deuda amortizable 4 p. 1/2 con.	88 00	Obligaciones.			
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	105-10	F.-car. Norte Esp. prior. Barc.º			
" " 1890.	96-10	F.-car. Lar. Reus Tar.º adherid.	104 25	104-75	
Emp. Municipal 1.º Julio 1887.		F.-car. Tar. Barc. Fran. 6 p. 1/2	60 80	61-00	
" " 1.º Julio 1887.		F.-car. Tar. Barc. Fran. 3 p. 1/2	57-75	58-60	
" " 1.º Julio 1889.	106-25	F.-car. Mad. á Bar. Reus á Roda			
Accionas.		F.-car. San Martín de Llerona			
Banco de Barcelona.	85-07	F.-car. Tar. Bar. Fran. no hip.	68-50	68-75	
Banco Hispano-Colonial fin mes.	114-40	F.-car. Tar. Bar. Fran. no hip.	69-50	70-00	
Sociedad Catal. Gen. de Crédito.		F.-car. Grao Alm.º Val.º adhe.	67-75	68-25	
Sociedad Catalana General de Crédito fin mes.	63-50	F.-car. y minas Juan Abadesas	33 50	34 00	
F.-car. y minas Juan Abadesas		F.-car. Med. Z. O. á V. e. 1880-82	67 00	67 10	
F.-car. Tarrag.º Bar.º Francia	34 60	F.-car. idem. idem. idem.	94-50	95-00	
F.-car. Alm.º Valen.º y Tarrag.		Comp. Gen. Tabacos Filipinas.	85-00	85-50	
F.-car. Med.º Zam.º y Or. Vigo		Compañía Transatlántica			
Tran. y fer. ec. sec. S. Andrés.	59-50	Sociedad Canal de Urgel.			

Cierres de Bolsa y de Bolsin.

Casino Mercantil.—Interior fin mes 73-17 1/2 oper.—Exterior fin mes 75-37 1/2 pap.—Colonial fin mes 56-90 din.—Nortes fin mes 58-30 oper.—Francias fin mes 34-70 oper.—Almansa fin mes 144-00 oper.

Bolsa de Madrid.—Interior contado 73 00.—Interior fin mes 73 20 —4 por 100 interior en proximo 00 00.—4 por 100 exterior contado 75-50.—Amortizable 84-70.—Cubas viejas 105 30.—Cubas nuevas 00-00.—Acciones del Banco de España 382-00.—Cambio de Paris conocido en Madrid 87-40.—Compañía arrendataria de tabacos 87 50.—Francos 00-00 á 00-00.

Bolsa de Paris.—4 por 100 exterior español 67-31.—Nortes 143-75.—Alcantes 138-75.—Panamá 00-00.—3 por 100 renta francesa 95 72.—Idem turca 17 87.—4 por 100 idem italiano 90-45.—Obligaciones de Egipto 000 00.—Renta portuguesa 00-00.—Cubas viejas 000-00.—Cubas nuevas 000-00.—Rio Tinto 478-75.—Húngaro 00-00.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas desde el mediodía al anochecer de ayer.

De Valencia en 18 horas, vapor Santa, de 203 ts., c. Ballester; con 54 sacos arroz á don R. Busquets 75 idem idem á don Juan Victori, 100 idem alubias á don Mariano Girbau, 100 idem idem á don D. Riera, 40 cajas dinamita á don E. Gordo, 281 idem pasas á don Juan Orts, 10 idem drogas á don Vicente Ferrer y compañía, 195 bultos papel á don E. Agell, 730 sacos arroz y alubias á la orden, y otros efectos.—De Charleston en 22 dias, vapor inglés Aurora, de 758 ts., c. Archer, con 3,006 balas algodón á la orden.—De Newcastle en 11 dias, vapor inglés Paola, de 647 ts., c. Howing, con 1,300 ts. carbon á la orden.

Vigia marítimo del Castillo de Montjuich del dia 3 de Diciembre.

Con el viento variable del primer cuadrante al E., y poniente en este rumbo y galeno, cayendo al cirujó, marejaditas E. y SO., vienen E. un bergantín-goleta en popa, y SO. dos corbetas, un bergantín, otro buque de gavias y un bergantín-goleta, recalcan como el primero, alguno para el puerto y un falucho; cinco vapores mercantes de dos palos han pasado hoy, dos de E. al O. y restantes de O. al E.

Entrados tarde.—SO., á las 3-78, vapor inglés «Aurora», para Valencia, y tres menos cuarto vapor español «Santa», de los señores Ramis y Ravell, y N. Europa, á las cuatro, vapor inglés «Psolo».

Salidos.—Fuera horizonte ENE., vapor «Camara», en Marsella, S. para Palma, vapor-correo «Bellver», de los señores Sforçada, Ferrer y compañía, SO. para Buenos Aires, veloz vapor italiano «Perseo», de los señores Canadell y Villavechia y el inglés «Lord Ellington», en Benisaf, y a cuatro leguas S. en popa, sigue para Cádiz bergantín-goleta de tres palos de esta matrícula y comercio «Lorenzo», cifiendo estribor dos leguas SSE., corbeta rusa «Neptuno», y aguas de Vilasar costa para Marsella vapor alemán «Girgenti».

Anuncios.



VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el **ALIMENTO** de los musculos y de los nervios, detiene la consumcion, colora la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona* Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

ROB

Específico infalible contra las enfermedades secretas y herpéticos.—Bastarán dos ó tres botellas para su curacion radical.—Botella 12 reales. Consulta médica gratis. Centro Higiénico-Médico, Tspineria, número 30, farmacia.

BOCHET

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

á base de carbonato mangano-ferroso y pepsina
(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Lecho.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antihumoral, y en alto grado reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cincuenta y tres años así lo demuestra. Cura con prontitud el dengue.

No confundir la botella de LA MARGARITA, con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con ella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares que pretenden producir iguales y aun menores resultados, fué declarada la primera en todas las exposiciones la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

En un año más de dos millones de purgas. Con esta Agua se tiene la salud á domicilio.—Venta en todas las farmacias y droguerías.



**Medalla
de Oro**

CÁPSULAS EUPÉPTICAS de MORRHUOL

del Dr. Pizá primer preparador español de dicho medicamento, premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1889.

El MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la

Tisis pulmonar, Reumatismo crónico y nudoso, Raquitismo, Escrófulas, Linfatismo y estado caquéctico en general.

Frasco, 10 reales.—12 frascos, 96 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, número 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

1205

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{IA} de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen salir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^{IA}, Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias de España y América.

HERPES

y demás humores, así como externos, el Extracto anti-herpético de Cámara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto. — Único depósito: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

ENFERMEDADES SECRETAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada, por el profesor sinegro fo Mabrera y Castells, primer especialista para la curacion de estas dolencias.—Baurlich, no. 37, esquina á la de Fernando VII, de 4 á 1 y de 6

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente

El Tónico
mas energico para
Convalecientes,
Ancianos, Señoras, Niños, ó
debiles
y todas las personas delicadas



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal

Compuesto
de sustancias indispensables
á la formacion
de la Carne muscular
y de los Sistemas nervioso
y huecaso

El **VINO DE VIAL** es la reunion de los medicamentos las mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, Extenuacion nerviosa**, etc., en una palabra todo estado de languidez caracterizado por la perdida del apetito y de las fuerzas.

Pharmacie **VIAL**, rue Bourbon, 14, LYON.

De venta: Farmacia del Dr. Ferrer, Plaza del Angel.

Depósito al por mayor: Drogueria de los Sres. Vicente Ferrer y C.º

ENFERMEDADES SECRETAS

son rententes como crónicas. Sin mercurio, copaba al otras preparaciones perjudiciales; se curan segura y radicalmente por medio de la Especialidad del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

AVISOS.

ENFERMEDADES SECRETAS Y HERPES.

Se curacion es pronta, segura y radical por crónica que sea la enfermedad con un tratamiento inofensivo y eficaz. Dirijirse Arribas, 4, farmacia.

ZALDIN Reforma de letra, ortografía, teneduría, calculo, francés y correspondencia.—Rambía Flores, 11, 3.º 766 0

SOMAMBULA y cartera de 1.ª clase. Calle Cardona, 8 bis, 2.ª, 2.ª a 0

Modistas: se necesitan oficiales y maquinistas. Informarán Baños Nuevos, 10, 1.ª 679 x 2

SEÑORAS. Por un nuevo y económico sistema pueden dibujarse la ropa para bordar sin saber de dibujo. Calle Junqueras, 18. 60

AMOS Hay un buen surtido de sirvientes para colocarse al momento y personal para fregar pisos y tiendas, pronto, bien y barato. Plaza Santa Ana, 21, amplia-botas, y calle Arcepeptidas, 6, agencia «El Sol.» b 0

TENEDURIA de LIBROS, partida doble con muy pocas lecciones, se enseña. Aglá, 3 y 5, 4.ª b 0

Barbero para sábados y domingos, Vado Ras, 10, Pueblo Nuevo. 4797

Se necesita una buena oficial modista. Arsy, número 1, 3.ª, 2.ª 791 a

INGLÉS

por un profesor inglés. Lecciones particulares y á domicilio. Razon Escudillera, 10. 71 5

APRENDICES para cocinero de 14 á 16 años, se necesitan. Calle del Obispo, 6. 6 u 0

CANTIDADES

Se facilitan sobre pianos sin retratlos del domicilio, ni cobrar comision. Razon Fontanella, 10 y 14, almacén de pianos. g 0

Barbero bueno, hijo para sábados y domingos. Mayor, 105, San Gervasio (Bonsnova). 788 a

Se tomarán 100 duros con buena garantia por 3 meses. R. Rambía Sta. Mónica, 16, agencia. x 0

Se necesitan aprendizas modistas. Rambía del Centro, n. 6, piso 4.ª, puerta 1.ª 636 d 2

Se necesitan oficiales de modista. Fernando, 14, 2.ª, 2.ª 781x

OLD ENGLAND

NECESITA

UNA SEÑORITA para la seccion de Guanteria.
UN JOVEN venador para la seccion de Comestibles.

Podrá presentarse sin buenas referencias de esta capital.

Horas: 9 á 10.

VINICULTORES.

Para conservar y mejorar los vinos

SALIFERO

5 AÑOS DE ÉXITO.

BOUFILL, CLARIS, 32 Y 34, ENTR.º

(Antes número 127 principal)

Un jóven extranjero que posee los idiomas alemán, francés, inglés y algo español, desearía colocarse en calidad de auxiliar ó para llevar la correspondencia en los citados idiomas. Se emplearía algunas horas al día. Razón por escrito: Centro de Anuncios, Arolas, 4, entresuelo. a

Un sugeto de carácter, veinte años de Isla de Cuba, práctico en el comercio, desea dos ó tres casas para viajante en la Isla y poblaciones del interior, Riera Baja, 24, 1.º, 1.ª h775 3

Camarero: falta uno y un comisionista de fondo. R. Rambla Sta. Mónica, 16, agencia. z

Sugeto formal, honradez, se ofrece para cobros, alquileres, comercio, registro entradas, salidas géneros, etc. Rambla Sts. Mónica, 16, agencia. z

REFORMA de letra en 40 días. Redonda, etc. ortografía, francés y castellano. Clases de día y de noche.

CADENA, 38, 2.º (PORTERO DARÁ RAZÓN) z3

Barbero á todo estar; se necesita un medio oficial. R. Duque de la Victoria, 30, Sans. 7812

COLOCACIONES

Centro especial, prospectos gratis. Hospital, 6, entresuelo. Traducción de toda clase de documentos, 7 idiomas, se precisan 2 sirvientas y una jóven para mostrador. 7852

A BAILAR En pocas lecciones se evita el ridículo á los que bailan mal. Cármen, 97 y 99, 1.º

SONAMBULA y cartero de 1.ª clase, 20 años d' oficio. Cañena, 7, 1.º. — Barcelona. eo

Especialista en lápidas y panteones. Teixidó, Sombrerera, 9 y 15. Precios económicos. 777 16

Colocacion para hombre 30 años que disponga de 400 duros, le serán garantidos 1.ª hipoteca, ganará 30 duros al mes. R. Llano Boquería, 2, agencia. t

Falta un dependiente de droguería. Lsforja, 55, San Gervasio. 760A

Barbero para sábados y domingos. Caspe, 75, Pebluquería. 759A

1.000 duros se tomarán al 6% con buena hipoteca. Dirigirse al interesado. San Pedro-Martir, 44, 1.º; de 12 á 2 tarde. 809 c

Practicante. Desea colocacion con horas para clase. Quintans, 10, 1.º 811 0

CENTRO DE CONTRATACION de toda clase de FINCAS. PRESTAMOS con HIPOTECA. Baños Nuevos, 13, 3.º, 2.ª, de 11 á 1 y de 6 á 7. g 0

Llano Boquería, 2, agencia, se admiten anuncios y encargos, para ventas de establecimientos, se proporciona dinero en hipotecas y sobre géneros, sóticos, casamientos, huéspedes, dependientes, mozos, porteros, aprendizas, crísis y criadas. eo

En la calle San Pablo, n.º 4, sombrerería, falta un chico de 14 años, para recadero. 771K

Barbero para sábados y domingos, es inútil en sus Baños presente, si no sabe su obligacion, y un aprendiz. Ronda de San Antonio, 25. 781g

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

PRÉSTAMOS A 1.ª HIPOTECA sobre fincas en medianas y pequeñas cantidades.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Casas para vender de todos precios, solares, casas-torres y haciendas.

COLOCACION DE CAPITALES

Este acreditado Centro coloca pequeñas y alzadas cantidades por cuenta ajena, sobre fincas, y en las diversas operaciones de préstamos sólidamente garantidos, con escritura, juicios, pagarés, géneros de comercio, papeletas de los Montes de Piedad, etc. La garantía y el capital quedará en poder del capitalista. Este Centro solo será intermediario y defensor con imparcialidad de lo pactado.

Oficinas: DOU, 14, 1.º; de 9 á 12 y de 3 á 6.

Modista: Se necesitan medias oficiales y aprendizas. Jovellanos, 1, 5.º, 3.ª, escalera izquierda. g

FALTAN OFICIALES SASTRESAS.— Paja, 16, 3.º 810 u 2

Barbero hijo para sábados y domingos. Villarreal, número 70. 799 u

Barbero para sábados y domingos. Plaza de Palacio, letra D, tienda. 805 u

NIÑAS FALTAN

de 10 á 12 años, ganando; Cabañas, 63, Pueblo Seco. 70

SUSTITUCION PARA ULTRAMAR

Se proporcionan y admiten sustitutos para Ultramar, en muy buenas condiciones.

Agencia calle Arco del Teatro, 4, entresuelo. b

Emigracion gratuita para el Brasil con trabajo seguro. Arco del Teatro, 4, y paseo Colon, 1 bis. c

WANTED first class interpreter to translate public lectures from English into Spanish. Apply by letter to. S. L. 155, calle de Caspe. A 0

Tenedor de libros: se ofrece por 2 ó 3 horas diarias. R. calle Santa Ana, 22, Centro anuncios. te

PRÉSTAMOS

en grandes y pequeñas cantidades, sobre alhajas, muebles, géneros y objetos de mucho y poco valor.

CALLE DE MERCADERES, 10, 1.º bo

Se necesitan oficiales y aprendizas modistas, Paseo de Gracia, 147, bajos. h705 2

Se necesita un jóven subastador para una subasta. R. Tapinería, 18, tienda. 707 04

Faltan oficiales y maquinistas para ropa de lencería. Cucurull, 4. 720 X 2

Tenedor de libros, se ofrece por dos horas diarias. Limondrán Canuda, 2, tienda tornero. 735b 2

Profesor de acordeon, dará lecciones. Poniente, núm. 10, 2.ª, enterarán. 784v 2

FRANCES-INGLES 5 practicas almes. Carreras especiales con programa. Petrixol, 1, 1.ª 1.º 0

Ventas.

Pasas superiores de Verjel, de catorce y medio á veinte reales arroba, se expenden en la Plaza-Mercado de Santa Catalina, de una á cuatro tarde; son de primera. 570t 2

A LOS NOVIOS

Sillerías tapizadas, 15 duros.—Armarios luna, 26.
—Rufetes comedor, 15.—Sillas, 10 y 12 duros.—Cama
y somier, 30 pesetas.—Mesa comedor, de 3 y 12 du-
ros en adelante. *Nadie vende más barato.*

3.—PASAJE DEL CREDITO.—3

Tienda de gran utilidad en el mejor punto de esta
capital, se admitirá socio con 3 á 5 mil pesetas.
Razon Francisco Oliva, Correo Viejo, 4.

Barbería: se vende por no poder regentarla su
dueño. Razon Córtes, 319.

Por retirarse sus dueños al cabo de 38 años de
existencia, se vende una chocolatería en un pre-
cio módico. Razon Riereta, 37, fábrica chocolate. b

Chocolatería para vender, con mucha parroquia,
por falta de salud de la dueña. R. Princesa, 28,
Carbonería. 750 a 5

Se vende una librería de nogal nueva. R. Sellent,
n. 6, Carpintería. 752 a 2

MAGNIFICA TORRE PARA VENDER

Recien construida, con agua, gas, baños, jardín y
demás comodidades, situada entre el tranvía de va-
por y el de los Josepets, término de San Gervasio
de Cassolas. Dirigirse Centro general de publicidad,
Cármel, 36, entresuelo. h 0

Ganga: por todo este mes efectos de escritorio á
mitad de precio. Calle Regomir, 41. a 0

A 8 DUROS garantizadas máquinas de coser
á prueba y á plazos; vende, cambia, compra
y compone máquinas y muebles á do-
micilio. Riera Alta, 30. no

Se vende una casa en la calle del Horno, en Hos-
tafranchs, que produce el 6 por 100, valor 2,000
duros. Razon Fortuny, 6, piso 1.º, puerta 2.ª y 0

OJO CAZADORES cartuchos para escopeta á
6 y á 8 reales el 100 sape-
riores. Puerta de Santa Madrona, n.º 8. v 0

TIENDA para vender con estantes, mostrador
y aparatos de gas, situada en uno de
los mejores puntos, haciendo esquina en dos calles,
punto de mucho tránsito, alquiler módico. Razon
calle Nueva Dulce, 2, 2.ª, 1.ª Esquina Riera Alta. g 3

PIANO oblicuo nuevo, muy buenas voces,
se vende por la mitad de su valor,
se garantiza. Riereta, 32, 1.º xo

VACUNA DE LA TERNEP se aplica y
vende en el Instituto del doctor
Macays, Pelayo, 34, único pre-
miado en Barcelona, París, Granada, Palermo, et-
cetera. Se remitan tubos por correo. a

8 DUROS las mejores MÁQUINAS
para coser, dá á plazos, cambia
compra y arregla; el barato asegu-
rada y á prueba. REGOMIR, 41
tienda, / GIGNAS, 22. 8

JUGUETES novedad á precios sin com-
petencia, 3, Obispo. 3. go

Billares: hay dos completos para vender. Informa-
rán almacén de muebles de J. Bonet y compañía,
calle de la Cucurulla, 1 y 3. z 0

Pintores. Se vende cola buena á 2 rs. arroba, Pla-
za Lana, 1, droguería de Antonio Solá. h 0

DINAMITAS

de la Sociedad Anónima Española de Dinamita y
Productos químicos. Privilegio A. Nobel. Los pe-
didos plaza Universidad, 4 bis, s.ª, Pedro Jansasa ho

Por retirarse su dueño, hay una tienda de vinos
y comestibles para vender, situada en buen pun-
to y barata de alquiler. Calle de las Monjas, 54, in-
formarán. Gracia, droguería. 660A z

ALHAJAS

de oro y plata con brillantes, piedras preciosas, re-
lojes y otros objetos procedentes de préstamos ven-
cidos, se venden á precios módicos, calle Conde
del Asalto (Nueva de la Rambla), 8, entresuelo.
Caja de préstamos frente al Crédito Lyonnais.

DOLOR REUMÁTICO.

Se logra su curación radical usando el **ELIXIR**
ANTI-REUMÁTICO DE CARRERAS.—Se ven-
de en la farmacia del autor, Fuente de San Miguel,
numero 2, á 5 pesetas botella. u 0

Se vende una droguería y una taberna; Alta San,
Pedro, 52, por no poderla regentar su dueño. a 2

Establecimiento de modas de los más acreditados
y bien situados de Barcelona y de muchísima
parroquia, se vende por retirarse su dueño. R. Lla-
no Boquería, 2, agencia. 694K z

BRAGUEROS

GRAN FÁBRICA del Dr. VILASECA

CALLE del HOSPITAL, núm. 14.

Ventas al por mayor y menor.

Despacho: de 7 mañana á 11 noche. u

ACORDEONES

Inmenso surtido de uno y dos teclados á precios
baratísimos.

UNICA CASA ESPECIAL para su venta.

R. MARISTANY.—Plaza Cataluña, 12 y 14.

Se repara toda clase de instrumentos, con perfec-
cion y economía. d 8

SOMBREROS BARATOS. San Pablo, 14, en-
tresuelo, frente al
Liceo. Se admiten composturas. 776 d 6

Para vender: un coche nuevo, de transporte. Calle
Girona, 27, pintor de carruajes. 767 d 4

Ganga Se vende una tienda de Comestibles, con
mesa de cortar carne; se dará por 60 duros, paga
muy poco alquiler. R. Estruch, 34. 787 a 3

SUBASTA de ropas, alhajas y otros efectos; se
verificará el día 6 de Febrero de 1892
en la calle de Mercaders, n. 10, 1.º, Caja de Préstamos. a

Se venden unas «bentallas» nuevas y viejas y un
Stablero nuevo, á un precio muy cómodo. Calle de
Amargós, 10, piso 1.º 764 d 2

OCASION

Por cesar en el negocio, se vende una acreditada
y céntrica tienda de comestibles; con local espacio-
so y alquiler reducido. Informarán Parlamento, 1 y
3, 2.º, puerta 2.ª. h762 z 3

CASAS en venta, desde 1,000 duros en adelante,
Plaza Virreina, escribiente 1.º. h

Cervecería-Chocolatería: se vende. R. Calle Hos-
pital, n. 62, Zapatería. 790 a 2

GRAN TOMBOLA

11.—Platería.—11.

Continúa con extraordinario éxito y se suplica á
las personas que aun no hayan visitado el estableci-
miento, se aprovechen de las gangas que diariamente
recibe el público por los muchos billetes que se
expenden. z

ASALTO, 20.

CAJA DE PRESTAMOS.

Se presta dinero sobre toda clase de efectos.
Se compra y vende varios generos y

ALHAJAS.

Sastreria importante en parroquia y buen punto, Serquita la Rambla, se vende en muy buenas condiciones. R. Llano Boqueria, 2, agencia. 12

SUBASTA

Por disposicion testamentaria se celebrará el dia 21 de los corrientes, la subasta de las casas números 30 y 31 de la calle de la Puerta Ferrisa de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar a las once de la mañana del expresado dia, en el despacho del Notario de este Colegio don R. cardo Permanyer y Ayats, sito en el piso segundo de dicha casa número 30, bajo el pliego de condiciones que obran en poder del nombrado Notario, en cuyo despacho se hallan tambien los titulos de propiedad de las mencionadas fincas. 761A

Chocolateria antigua y acreditada para vender. Condal, 46, darán razon. 781A 3

PIANO de lance, se vende barato; bodega del Papiol, Tallers, 17. 1796 2

Horno para vender, muy acreditado. Razon Xuclá, n. 5, panaderia. 773K 4

Chocolateria y confiteria para vender. Razon Escudillers, 38, horchateria. 774K 3

Tienda de merceria para vender. Informarán Peu de la Creu, 24, 2.º, de 9 a 11 y de 4 a 7. 807 u

SE LIQUIDA un gran surtido de MUEBLES y SILLERIAS. Pelayo, 5, tienda. 03

SE VENDEN: Una fabrica y tienda de pastas para sopa, 1 bonito colmado, 1 pasteleria por poco precio, 1 chocolateria con sociedades corales y de baile en punto céntrico, 1 taberna por no poderla regentar su dueño, 3 mercerías y 8 tiendas de comestibles. Calle Peu de la Creu, 24, 2.º; de 9 a 11 y de 4 a 7. 808 0

Bonita tienda de comestibles, se vende, con buena habitacion y poco alquiler, punto céntrico. R. Llano Boqueria, 2, escribiente. 802 03

Para atender a otro negocio se vende una taberna. Razon Fassudera, 27, tienda. 15

TARTANA se vende, usada, sólida y elegante como nueva; el precio muy arreglado. Asalto, 106, taller. 15

Compras.

Se compran muebles de lance y toda clase de salsos. Pelayo, 5, tienda. 03

Huéspedes.

ELEGANTES cómodas y bonitas habitaciones para dos ó tres caballeros, con asistencia ó sin ella. Calle San Pablo, 14, 2.º, 2.º 83

Se admitiran dos ó tres caballeros con ó sin asistencia. Mendizábal, 10, 3.º, 2.º 597A 0

Se desean 4 ó 5 caballeros a 12 y 15 duros al mes; hay tambien alcoba y gabinete para señor de edad, solo. Ripoll, 4, 2.º, 1.º 609B 1

Ojo: Por 5 pesetas á la semana se sirve comer y cenar. Petritxol, 1, 2.º, 1.º, escalera del anticuario. 766 d

Hay habitacion para 2 ó 3 caballeros con asistencia ó sin ella. Buennucoso, 5, 2.º h

Se desean uno ó dos caballeros á toda asistencia. Mendizábal, 11, 1.º 659 d

Se desean 2 ó 3 caballeros á toda asistencia, 12 duros mensuales. Cadena, 3, 3.º, 1.º h

Se desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. R. semolera, Puerta Ferrisa, 7 y 9. 727K 2

Buenas habitaciones para alquilar con asistencia ó sin ella. Conde Asalto, 40, 2.º 727A 2

Casa particular desean uno ó dos personas de confianza. Razon Claris, 64, tienda. 734E 1

Se cede habitacion amueblada con vistas á la calle. Guardia, 9, 3.º, 1.º b

HOTEL BARCELONÉS céntrico, para los comerciantes, centrales y letrados. Hospedajes desde 12 rs., habitaciones sueltas á precios módicos, cubiertos á peseta, servicio á la carta y domicilio, abonos convencionales, encargos para banquetes. Union, 22, Arrepentidas, 3. Abierto de noche.

Se cede una buena habitacion á un caballero de ser carácter. Escudillers, 37, 3.º 804 03

Sala y alcoba para sacerdote ó caballero de carácter, con ó sin asistencia. R. Elisabets, 2, merceria. 800 0

Nueva casa. Papiols y duros: comer y cenar á pocas semanas. Escudillers Blancs, 1, 1.º, 2.º 800 00

En casa particular una señora cederá bonita habitacion á un caballero. R. Conde Asalto, 21, panaderia. 761 v

Bonita habitacion para uno ó dos caballeros á todo estar. Riera del Pino, 4, 3.º, 1.º 784 v

Papiols: 2 duros al mes, ó solo á comer 6 y 1/2, y por semanas 8 pesetas. Petritxol, 11, 2.º, 1.º 784 v

Reducida familia admitirá 2 ó 3 caballeros á todo estar ó solo á comer, buenas habitaciones; precio módico. Plaza Buennucoso, 2, 2.º, frente cuerpo. 784 v

Se admitiran uno ó dos caballeros á todo estar. Sármen, 44, 3.º, 1.º 13

Buenas habitaciones para uno ó dos caballeros con ó sin asistencia. Barbara, 4, 2.º 770A 2

Se alquila una sala á la inglesa, con ó sin asistencia. Tallers 81, 3.º, 2.º 758A 2

POR 5 PESETAS semanales, se sirve comer y cenar. Quintana, 10, 1.º d

Alquileres.

SALA Y ALCOBA se alquila. Hospital, número 70, 2.º A

1,212 PISOS para alquilar. Centro de Inquilinato, Archa, 6, entresuelo. 8 0

Una señora, cederá una sala y alcoba á caballero solo. R. Virreina, escribiente, 4. 1789 2

En punto céntrico, cuarto para un caballero. Razon Escudillers Blancs, 1, drogueria. h

Pérdidas.

Se ha extraviado un perro de caza blanco y negro con un humor en la mano. Se gratificará su devolucion. Aragon, 287, cocheria. 803 3

Se han extraviado dos llaves de puerta de piso cogidas en un llavero. Se suplica su devolucion en la calle de la Canuda, 35, porteria. 806 u

El martes por la mañana, se perdió en el «Ninot» un perro cadell, de los llamados Terranova, non manchas blancas. Gratificará su devolucion la verduera llamada Laya, al «Ninot». 766 d

Se ha extraviado una cartera de bolsillo con las señas personales y algunos otros papeles. La persona que la haya encontrado á más de las señas se le dará una gratificación y llevarla calle Gerona, número 105, tienda. 798 u

Hallazgos.

Se ha encontrado un perro de casta inglesa, dando las señas se entregará en la calle Constitución, 160, tienda, S. Ana. 757A 3

Sirvientes.

CAMARERA

gón, 343, 2.

se necesita una de castellana, presentarse con buenas referencias Aragón, 768g

Nodrizas.

LAS MEJORES NODRIZAS las proporciona el CENTRO MEDICO ES. ANOL., Carmen, 41, 1.º

Anuncios judiciales.

EDICTO.—En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Hospital de esta ciudad en las actuaciones sobre declaración de herederos ab-intestato de don Bruno Feliu y Cañellas, se expide el presente edicto por el que se hace saber la muerte intestada de dicho don Bruno Feliu, así como que se ha presentado reclamando la herencia del difunto su hermana, germana, doña María Feliu y Cañellas y en su virtud se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la indicada herencia, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo ó deducirlo dentro de treinta días. Barcelona veinte y seis Noviembre de mil ochocientos noventa y uno.—Licenciado Miguel Araçil. y

Telegramas.

Madrid 3 de Diciembre, sucansa de la Prensa asociada, 10 30 noche.

Telegrafían de Toledo, manifestando que ha ocurrido un incendio en la Audiencia de aquella capital, quedando destruido parte del edificio y salvándose los documentos más importantes y el archivo. El incendio se inició en la sala de togas. Los bomberos han realizado actos verdaderamente heróicos.

El señor Concha Castañeda estudia la reforma del reglamento del cuerpo de Aduanas, habiendo informado ya sobre la misma el Consejo de Estado. En breve se pondrá á la firma de la reina regente.

El Imparcial, en su artículo de fondo, pide al señor Linares Rivas que allane los obstáculos para el rápido trasporte de los vinos detenidos en varias estaciones del ferrocarril del Mediodía, considerando grave esta cuestión.

Dícese que en altas regiones ha disgustado el cese del general Castillo en el cargo de presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Parece que dichos rumores se relacionan con la conferencia que celebraron ayer el señor Canovas y el general Azcárraga.

El Globo publica esta mañana un enérgico artículo censurando al general Pavía por el proceso que se sigue á *La Correspondencia Militar*, dando de mano lo acordado por el Tribunal Supremo anteriormente.

Parece que la combinación de gobernadores civiles alcanzará á diez provincias.

El Globo ha oido decir que en la isla de Cuba reina alguna excitación á consecuencia de la recogida de billetes.

Asegura un diario que el señor Elduayen ha dicho que dejará el ministerio de la Gobernacion dentro tres meses, para dejarlo al señor Romero Robledo, pues á la edad de 70 años no quiere trabajo tan impropio; sin embargo, el señor Elduayen ha desmentido esta afirmación.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente. El señor Cánovas hizo el resumen de la política exterior, fijándose en la actitud del clero francés, añadiendo que actualmente son pacíficas las corrientes internacionales. Luego reseñó la política interior, abrigando la esperanza de que con las medidas económicas que estudia el Gobierno mejorará la situación. Despues manifestó las gestiones que lleva practicadas para proteger nuestros vinos. Al Consejo no ha asistido el ministro de la Guerra. Tampoco el señor Romero Robledo, por hallarse ausente. No se ha celebrado Consejo.

Se ha preguntado por telégrafo á Barcelona si hay máquinas para acuñar moneda.

La reina regente ha firmado el decreto referente al llamamiento de las fuerzas de mar y tierra del actual reemplazo.

Telegrafían de distintas regiones de Europa acusando una temperatura muy superior á la normal en esta época del año.

Dícese que es tal el disgusto causado por el relevo del general Castillo que ha sido suspendido el nombramiento del general Beranger para la presidencia de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Terminado el Consejo de ministros, el general Baranger ha visitado al duque de Tetuan, con objeto de cambiar impresiones. Parece que la destitucion del general Castillo, dará mucho juego.

La Correspondencia de esta noche se ocupa de las ramificaciones del movimiento obrero de Barcelona y Gracia.

Se ha apizado la division de la red telegráfica y postal.

El ministro de Marina, señor Montojo, cambiará la denominacion de capitanes de razia de primera clase con la de sub-contralmirantes, y reducirá los años de embarque á los tenientes de navio.

El Gobierno se muestra a'go perplejo por no encontrar ningun jefe que se ofrezca á pasar á la comandancia de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

La suma total que representan las últimas quiebras ascienden á 150,000 duros.

Los empleados cesantes del cuerpo de Correos han pedido al director general de Comunicaciones, marqués de Mochales, la derogacion del decreto de fusion de dicho cuerpo con el de telégrafos.

Ha sido nombrado catedrático de la Universidad de Barcelona don Andrés Martínez.

Bilbao.—Un tren de carga, procedente de las Arenas, al llegar hoy á esta estacion ha traspasado el límite, con tan mala suerte para un hombre y una mujer que se hallaban allí que han sufrido una muerte instantánea. El maquinista y el fogonero se han arrojado de la máquina.

Valencia.—Continúa la huelga de los cocheros, la cual se ha extendido á los tartaneros de los pueblos vecinos. Los huelguistas permanecen en actitud correcta. El Ayuntamiento persiste en sus disposiciones.

Paris 3 de Diciembre, á las 10'15 mañana.—Telegrafian de Buenos Aires, manifestando que ha quebrado el Banco Logía y del Rio de la Plata.

En Nueva-York tambien ha suspendido sus pagos la importante casa de banca de Field Lundy.

Ha sido destruida por un incendio en Roubaix una fábrica de estampados, calculándose las pérdidas en 1.500.000 francos.

En Burdeos tambien se ha incendiado parte del edificio de las Casas Consistoriales, habiendo quedado destruidos varios departamentos.

Otro incendio ha destruido en Chambéry más de 40 casas, sin que afortunadamente haya d-señacia alguna que lamentar.

La Comision de Aduanas del Senado insiste en adoptar los mismos derechos sobre los vinos que aprobó la Cámara de diputados.

Londres.—Segun el *Daily Chronicle*, el cónsul de Inglaterra en Tien-Tsin ha manifestado que Lüfung-Chang le aseguró que la insurreccion de la Manchuria y Mongolia no reviste la gravedad que se ha supuesto.

Buenos Aires.—El premio del oro era ayer de 271 por 100.

Madrid 3 de Diciembre, algunos de nuestro correspondiente 8'45 noche.

Los fusionistas preparanse para la campaña parlamentaria próxima. Entre ellos existen dos criterios. Unos son partidarios de una campaña de oposicion ruda al objeto de quebrantar al gobierno todo lo posible, mientras otros opinan que solo se debe hacer una campaña de crítica sin extremar la oposicion, pues el actual gobierno tiene que resolver cuestiones importantes que reclaman el concurso de todos los partidos. Probablemente antes de abrirse las Cortes se adoptará un acuerdo respecto á la actitud parlamentaria del partido.

La Correspondencia desaminta que en la conferencia que celebraron ayer los señores Azcárraga y Cánovas, se tratara del asunto del relevo del general Castillo. Añade que solo se ocuparon de los presupuestos, pero esto nadie lo cree, pues el relevo del general Castillo presenta caracteres excepcionales por la manera desusada como se quiere hacer para aplacar la bilis del general Baranger. Por de pronto en el Consejo de hoy no se firmó el decreto del relevo, á pesar de haberse dicho que se firmaría.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Paris del día 3 de Diciembre de 1891.

El 3 por 100 francesas, 95'20.—Exterior español, 4 por 100, 67'55.—Consolidados ingleses, 95 5/16.